



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2010

VII Legislatura

Número 91

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2010

ORDEN DEL DÍA

I. [Proposición de ley de medidas extraordinarias para la sostenibilidad de las finanzas públicas, formulada por el grupo parlamentario Popular.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 30 minutos.

I. Proposición de ley de medidas extraordinarias para la sostenibilidad de las finanzas públicas.

El señor Ruiz López defiende la proposición de ley presentada por el G.P. Popular 3763

El señor Valcárcel Siso, presidente del Consejo de Gobierno, interviene..... 3765

En el turno de réplica al presidente del Consejo de Gobierno, intervienen:

El señor Oñate Marín, del G.P. Socialista 3769

El señor Pujante Diekmann, del G.P. Mixto..... 3769

El señor Ruiz López interviene en el turno general..... 3770

El señor Valcárcel Siso interviene de nuevo 3770

En el turno general de intervenciones, participan:

La señora García Retegui, del G.P. Socialista 3770

El señor Pujante Diekmann 3773

El señor Valcárcel Siso interviene para contestar a los portavoces de la oposición 3774

En el turno de réplica al presidente del Consejo de Gobierno, intervienen:

La señora García Retegui 3777

El señor Pujante Diekmann 3777

El señor Ruiz López 3778

En el turno de fijación de posiciones interviene la señora García Retegui 3779

Le contesta el señor Valcárcel Siso 3780

En el turno de réplica, interviene la señora García Retegui.3781

Y en el de dúplica, el señor Valcárcel Siso 3782

El señor Pujante Diekmann fija la posición de su grupo 3783

Le responde el señor Valcárcel Siso.....3784

El señor Ruiz López fija la posición de su grupo 3784

La señora García Retegui fija la posición de su grupo respecto a unas correcciones técnicas.....3785

Le contesta el señor Ruiz López.....3785

En el turno de réplica interviene la señora García Retegui..3785

Y en el de dúplica, el señor Ruiz López 3786

Se someten a votación las enmiendas técnicas.....3786

Se somete a votación la proposición de ley 3786

En el turno de explicación de voto, intervienen:

El señor Pujante Diekmann 3786

La señora García Retegui 3786

El señor Ruiz López 3786

Se levanta la sesión a las 12 horas y 55 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se abre la sesión.

Orden del día, asunto único: debate y votación, por el sistema de lectura única en Pleno, de la [Proposición de ley de medidas extraordinarias para la sostenibilidad de las finanzas públicas](#), formulada por el grupo parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Ruiz López.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

En primer lugar, agradecer a las personas que nos acompañan.

Previo a mi intervención para la presentación de esta ley, quiero preguntarle, señora García Retegui, qué hacía usted ayer por la noche en la puerta del domicilio particular del presidente Valcárcel.

Creo además que el día que sus compañeros y sus jefes hicieron el recorte social más importante de la democracia española, no había ningún militante en la puerta de su casa.

Creo además, y lo digo públicamente, que debemos condenar todos los hechos que se produjeron ayer y los hechos que se han producido también esta mañana.

Hoy presento, señorías, ante esta Cámara una nueva ley que garantiza el cumplimiento de los presupuestos para el 2011.

La ley que hoy presentamos es una ley de medidas extraordinarias y coyunturales, no se le olvide a nadie, para superar la injusticia de la suficiencia financiera que ha provocado en la Región de Murcia el nuevo modelo de financiación autonómico aprobado por Zapatero.

Señorías, les garantizo que esta ley no sería necesaria si se nos tratase con igualdad. Les garantizo que no sería necesaria si el Gobierno de España cumpliera con la Constitución española. Les garantizo que no sería necesaria si se nos pagase la deuda que tiene Zapatero con nuestra región. Les garantizo que no sería necesaria si el Gobierno de España reconociese la población real de la región. Les garantizo que no sería necesaria si no tuviéramos un Gobierno de la nación sectario. Les garantizo que no sería necesaria si el propio Gobierno de la nación hubiese cumplido su insuficiente Ley de Financiación Autonómica. Y no sería necesaria si Zapatero, de una vez por todas, reconociese y pagase la deuda de 4.280 millones de euros, todo un presupuesto que nos debe y que sí ha pagado a otras comunidades autónomas. Pero, por desgracia, ya sabemos que Zapatero no va a cambiar su actitud hacia la Región de Murcia.

Además, hemos sufrido su castigo permanentemente, concretado en la derogación del Tránsito del Ebro, en la amenaza sobre el Tránsito del Tago; concretado en que somos la Comunidad Autónoma que menos percibe

del Estado por habitante en presupuestos generales del Estado; en que hemos sufrido el mayor recorte absoluto en infraestructuras por parte del Ministerio de Fomento; en el desprecio a nuestra agricultura, concretado también últimamente en el desdén hacia un producto tan importante para nuestra región como es el tomate; en que no se nos reconoce a 450.000 habitantes de la Región de Murcia. Y más recientemente sufrimos el castigo de vernos señalados injustamente con el dedo, cuando a quien debía haber señalado Zapatero es a sí mismo.

El campeón mundial de la deuda, Zapatero, el que nos ha llevado casi a la bancarrota a España, el que tiene el 44,1% del producto interior bruto de España en deuda, nos señala a nosotros, que tenemos tan sólo el 7,4% de nuestro producto interior bruto en deuda. El 44% señala al 7%. Vivir para ver.

Señorías, sería un ejercicio de murcianía y de defensa de la región que unánimemente le hubiéramos contestado todos los grupos de esta Cámara que se equivoca con la Región de Murcia; pero por desgracia, una vez más, el Partido Socialista de la Región de Murcia se alegra, disfrazado de tristeza, de que su jefe intente poner a los pies de los caballos a nuestra querida región.

Desde el Partido Popular no vamos a consentir este injusto ataque, pero sobre todo no vamos a consentir que esta actuación sectaria y sin precedentes en la democracia española afecte a la inmensa mayoría de los ciudadanos de la Región de Murcia, a ese millón y medio de ciudadanos para los que gobernamos.

Por eso hoy solicitamos, desde el profundo conocimiento de la labor de los empleados públicos, un esfuerzo en una hora difícil, y tan sólo, señorías, tan sólo mientras dure la crisis.

Este esfuerzo en las cuentas públicas garantiza que no se toquen las políticas sociales que se prestan desde la Comunidad Autónoma, y procura un importantísimo adelgazamiento de la Administración regional, que, les recuerdo, es la menos costosa de todas las comunidades autónomas para sus ciudadanos, lo que significa que, frente a lo que dice la oposición, hemos hecho un tremendo esfuerzo en la austeridad y en la optimización de los recursos públicos de todos los murcianos.

Señorías, la ley que hoy vamos a aprobar consiste en suspender coyunturalmente, vuelvo a decir, coyunturalmente, complementos, que en una situación excepcional todo el mundo debería de entender. En el ámbito de los gastos de personal, las medidas que se incluyen son de naturaleza estructural, de modo que generarán ahorros sin merma de la calidad en la prestación de los servicios públicos.

Un ejemplo de lo dicho lo constituye la revisión de los tiempos de trabajo en los distintos ámbitos de la Administración, que por sí misma incrementará la productividad del personal a su servicio.

El esfuerzo que a los empleados públicos demanda-

rá ésta y las demás medidas con influencia en este tipo de gastos se entiende, en estos momentos, señorías, de absoluta dificultad, imprescindible para recuperar el equilibrio de las cuentas públicas, en una etapa en la que la reducción de costes resulta obligada ante la caída de ingresos.

Señorías, esta ley contempla la reducción de los liberados sindicales en un 50%. Los partidos políticos también hemos hecho un esfuerzo, hemos reducido un 15% nuestras asignaciones. Todas las personas que estamos aquí, todos los altos cargos de la Administración han visto reducidos sus salarios hasta un 15% en lo que llevamos de legislatura; por lo tanto, el esfuerzo tiene que ser compartido, señorías.

Por lo que al personal de Administración general y servicios respecta, se contempla una reducción de retribuciones en la medida en que se no se hará efectivo el último tramo pendiente del conocido como acuerdo de homologación, así como dejará de abonarse la cantidad correspondiente al 15% hecho efectivo hasta el 31 de diciembre de 2010, y por lógica coherencia con el impacto que se producirá en el sector sanitario, se prevé la adecuación de las cantidades que ya se abonan por los mismos conceptos en el ámbito sanitario, que han de experimentar una minoración.

Como digo, en el sector sanitario es donde la ley contempla una mayor pormenorización de las medidas a adoptar, sin duda derivada de la extraordinaria complejidad de su organización. La regulación que se diseña en esta ley la dotará de mayor estabilidad y seguridad jurídica, propiciando de este modo la absoluta homogeneización del sector.

Se incluyen además otras previsiones que afectan a grandes gastos con trascendencia en la proyección de la imagen de la región, que sólo por la situación coyuntural que estamos atravesando no se presentan como absolutamente imprescindibles, lo que permitirá suspender la ejecución de los que incluso ya estaban programados para el ejercicio 2011 y los restantes que persigan ese mismo fin, a fin de someterlos a un control más intenso. Se entiende que la decisión sobre su necesidad o conveniencia debe ser objeto de consideración por parte del Consejo de Gobierno.

En materia de patrimonio, se hace preciso habilitar las disposiciones necesarias para poder llevar a cabo el Plan de Optimización de Inmuebles diseñado por el Gobierno regional. Otras medidas van dirigidas a propiciar una reestructuración del sector público, tendente a reducir su actual dimensionamiento, como medio de conseguir una reducción de su coste de funcionamiento.

Se establece además el deber de la Administración regional de conseguir un cambio en el modelo organizativo y de gestión de la sociedad Televisión Autonómica de la Región de Murcia, indispensable para reducir hasta un 80% su contribución tanto para gastos de funcionamiento como para inversiones.

Se incluyen en la ley, además, diversas medidas que permitirán sujetar a mayor control las actividades de todo el sector público, como la que habilita para someter al control interventor a cuantas unidades del mismo se estime necesario, o la realización de controles específicos sobre gastos protocolarios para procurar su adecuación a los principios de la buena administración. Junto con ello, también se prevén medidas para imprimir mayor disciplina presupuestaria, como las relativas a remanentes de tesorería, las generaciones de crédito, los gastos plurianuales, entre otras medidas.

Señorías, gobernar significa tomar decisiones, significa decidir las prioridades, y como dijo muy bien el presidente Valcárcel, preferimos quitar el 80% a una televisión pública que cerrar un quirófano.

Señorías, gobernar bien es tomar decisiones en el buen sentido para la inmensa mayoría de los habitantes de la región.

Señorías socialistas de la oposición, si tuvieran un mínimo de coherencia, deberían de apoyar esta ley. Sinceramente no esperamos nada a la luz de su historia y a la luz de sus primeras reacciones ante este texto.

No han estado nunca cuando se les ha necesitado, no han estado nunca cuando se les ha necesitado, pero sin embargo siguen apoyando a quien nos obliga con su actitud sectaria a presentar esta serie de medidas extraordinarias.

Estas medidas extraordinarias, señorías, y coyunturales, como he dicho, garantizan el cumplimiento de los presupuestos de 2011, garantizan la autonomía financiera de nuestra región, garantizan las prestaciones sociales y el mantenimiento del estado del bienestar, garantizan la calidad de nuestra educación, garantizan la excelencia de nuestra sanidad y la puesta en marcha de dos nuevos hospitales. En definitiva, señorías, como vuelvo a repetir y no me cansaré de ello, garantizan el cumplimiento de los presupuestos para el año que viene.

Hoy reivindicó una vez más, repito, la absoluta vigencia de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para el año 2011, con lo que quiero trasladar, frente a lo que hace la oposición, seguridad política y seguridad jurídica a todas y cada una de las personas a las que les afecten estos presupuestos.

Señorías, las situaciones finalmente definen a las personas, y también, cómo no, definen a los políticos, a su actitud política. Una vez más, el Partido Popular está a la altura de las circunstancias, dando la cara incluso en las situaciones más complicadas, incluso aunque esa situación, como la que nos congrega hoy, sea forzada por la absoluta incapacidad del presidente del Gobierno de la nación.

Estamos dispuestos a seguir liderando una región de la mano de la mayoría de los ciudadanos, manteniendo el pulso firme, sobre todo ante la injusticia del Gobierno de España. Nuestra lealtad institucional, expresión de la cual ustedes no conocen su significado, nos obliga a

tomar medidas que sin duda no son plato de buen gusto, pero aun así las vamos a llevar a cabo. Se trata de un ejercicio sobre todo de lealtad hacia el millón y medio de murcianos que habitan nuestra querida región.

Con esta ley, señorías, ya no habrá excusas para el sectarismo, con esta ley ya no habrá excusas para autorizarnos el endeudamiento al cual tenemos derecho, al cual podemos hacer frente y al que -no olviden- ya estábamos autorizados. Señorías, ese endeudamiento no es para gastos de la Administración, ese endeudamiento es para garantizar la supervivencia de muchas pequeñas y medianas empresas murcianas, para garantizar la prestación de muchos servicios sociales. Sin embargo, Zapatero, pese a que somos la cuarta región menos endeudada de España, nos quiere negar el endeudamiento.

Como decía, señorías, las situaciones forman los caracteres, y el carácter de la oposición es de un simple reflejo incondicionado de sus jefes de Madrid. Y sin embargo -y termino, señor presidente-, el Partido Popular de la Región de Murcia en estas situaciones está demostrando una vez más que es el carácter de la reivindicación, de la justicia y del futuro de la Región de Murcia.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Ruiz.

Señor presidente, ¿me ha pedido la palabra?

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Sí, señor presidente, en virtud del artículo 98.8 del Reglamento de la Cámara, solicito la palabra.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Tiene la palabra.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

Parto de la base de que yo en todo momento he dado la cara, no sé hacer otra cosa que no sea ésa, he dado la cara y voy a seguir dando la cara, entre otras muchas razones porque yo puedo dar la cara, porque el trabajo del día a día ha generado la credibilidad en un gobierno y en el que tiene la responsabilidad de gobernar la Región de Murcia, con nuestros aciertos y con el reconocimiento de nuestros errores. Pero yo puedo dar la cara, no me pasa como a otros presidentes gobierno que desaparecen y a los que casi hay que ponerles un cartel

de "Wanted" (Se busca) porque no da la cara. Yo soy Ramón Luis Valcárcel Siso, yo no soy José Luis Rodríguez Zapatero, por eso puedo dar la cara y por eso tengo la credibilidad que otros pueden perder en el momento en el que cuando se toman medidas, que no es éste el Gobierno que las toma, que es otro gobierno sustentado por el Partido Popular... perdón, por el Partido Socialista, que genera perjuicios a los trabajadores, todos, de España, y sin embargo quienes se ponen al frente de la manifestación ayer, tan sólo unas horas después de anunciar que hoy habría el debate que se está produciendo, quienes estando al frente de la manifestación van a una casa de un presidente de una Comunidad a sitiarla (cada cosa por su nombre), todavía no he visto a esa persona sitiar la casa del Delegado del Gobierno, el representante de Zapatero en la región, ni de hacer manifestaciones con nadie frente a la Delegación del Gobierno, ésa es la mejor manera de perder la credibilidad si es que alguna vez la hubo. Diré bien, rectifico, es la mejor manera de no alcanzar jamás un mínimo de credibilidad.

Yo sí doy la cara, la he dado y la voy a seguir dando siempre, no les quepa la menor duda. (*Aplausos*)

Señorías, llevo algunos años en política y he podido constatar que en este ámbito se advierte con mayor nitidez que en cualquiera otra faceta de la vida la grandeza y las miserias humanas. He visto mentir enfermizamente, con desparpajo, y manipular a conciencia con soltura. He observado, eso sí, desde la más profunda preocupación, cómo las diferencias ideológicas, tan legítimas como necesarias, se personalizan en una suerte trágica, desafortunada, de odio hacia todo aquello y hacia todos aquellos cuyo pensamiento difiere del tuyo; es decir, se lleva a un sentimiento personal lo que debiera manifestarse en el consentimiento de lo estrictamente político, esto es, la tolerancia. Señorías, grave error, gravísimo error.

Pero yo esta mañana, como siempre hago cuando hablo desde esta tribuna, que es la caja de resonancia de todos los murcianos, a ellos me voy a dirigir, y lo primero que quiero decirles es que su presidente no se somete, no se someterá ante la presión callejera ni ante las actitudes violentas ni ante las agresiones a militantes del Partido Popular (*aplausos*) ayer y hoy, ni ante quienes cercan mi casa o escupen e insultan y tiran huevos a una de mis hijas. Tengan claro que no me voy a someter a esa actitud, jamás lo voy a hacer. (*Aplausos*)

Y les voy a decir más, y les voy a decir más, nosotros sí podemos dar lecciones de diálogo. Este Gobierno ha dialogado en todo momento, llevamos quince años haciéndolo, quince años y medio. Hay quien todavía tiene la desfachatez de ponerlo en duda en este momento, cuando me está oyendo hablar, pero llevamos quince años y medio haciéndolo, y les aseguro que todavía queda camino, todavía hay margen para seguir haciéndolo.

Hoy presentamos una ley de medidas que -ya lo ha dicho el portavoz del grupo Popular- garantiza la suficiencia financiera. Un catálogo de actuaciones, unas matizadas, otras que irán adquiriendo forma definitiva en las próximas semanas, pero todas ellas encaminadas, no les quepa la menor duda, a garantizar los servicios que aseguren el estado de bienestar de todos los murcianos. Voy a repetirlo, por si alguien no se ha enterado: de todos, de todos, de todos los murcianos. Unas medidas que no hubiera sido preciso tomarlas si nos hubieran permitido endeudarnos, como sí se les ha permitido a otras comunidades cuya situación es infinitamente peor que la nuestra.

Como digo que para los murcianos hablo, a los murcianos me dirijo: esto es un gráfico, esto es del Ministerio de Hacienda, del que nos niega la capacidad de endeudamiento, y este gráfico está diciendo que la deuda relativa al producto interior bruto del tercer trimestre de 2010 no es en la región peor que en ninguna otra comunidad precisamente. Está diciendo que somos, en este caso relativo al PIB, la quinta comunidad en endeudamiento. Pero es que esto es muy significativo, el color rojo es la Región de Murcia, y conforme avanzamos hacia estos otros índices verticales en azul vemos las grandes diferencias de tantas y tantas comunidades cuyo endeudamiento es, repito, infinitamente mayor que el nuestro.

Pero hay otro dato también de ese propio Ministerio, que es la deuda per cápita, en donde otra vez la Región de Murcia se manifiesta como la cuarta comunidad endeudada.

Ésta es la realidad de los datos, ésta es la realidad de los números, incontestable. ¿Por qué entonces no se permite el endeudamiento a la Región de Murcia y a otras sí?

Y esta región, lo ha dicho el portavoz del grupo Popular, es una región a la que, además de no dejársele endeudar pese a que no hay razón objetiva para hacerlo, se nos ha ido negando sistemáticamente cualquier fuente de financiación, mientras que a otras sí se les satisfacían las llamadas deudas históricas y otros tantos conceptos.

Pero tengo que decirlo a los murcianos, la señora Retegui, la que tanto habla en los medios pero poco hace aquí, dijo en su momento que en la deuda histórica con carácter retroactivo no hay nada que hacer. Ésta es otra vez la sumisión del Partido Socialista al poder central de Madrid, ni más ni menos. *(Aplausos)*

Y algo peor, algo mucho peor, mucho más grave, ésta es la traición a los intereses de la Región de Murcia. ¿Cómo se puede justificar que no se pague la deuda histórica en Murcia, cómo podemos callarnos sin embargo cuando se paga a otras comunidades?

Porque que sepan también los murcianos, yo me dirijo a ellos porque puedo hacer, que en febrero del año 2009, no me voy a remontar a años anteriores, que sería además absolutamente de escándalo, en febrero del año

2009 Zapatero aumenta en 850 millones de euros a Cataluña en conceptos para garantizar la continuidad del tripartito catalán, dinero de los españoles para intereses partidistas, a Cataluña 850 millones; en noviembre de 2010, otros 950; en octubre de 2009, a Aragón 450; en marzo de 2010, a Andalucía 800 millones; en septiembre de 2010, ahora se decide que para el País Vasco hay que dar 472 millones para garantizarme el voto que me permita seguir estando en el sillón de la Moncloa. Ésta es la realidad. Y si no es suficiente, también a las Baleares recientemente otros casi 100 millones de euros.

¿Dónde estaba la señora Retegui en esos momentos? ¿Dónde estaba usted, dónde estaba el Partido Socialista, por qué no se defiende el interés de los murcianos, por qué callamos, otorgamos, aplaudimos, justificamos cuando se da dinero a otras comunidades? ¿Dónde estaba usted? En la puerta de mi casa, ése es el problema, en la puerta de mi casa. *(Aplausos)*

¡Qué fácil es ser fuerte con el débil, qué complicado es ser débil con el fuerte! Éste es el lema, la actitud, la forma de actuar del Partido Socialista Obrero Español en la Región de Murcia.

Señoras y señores diputados, me van a permitir que analicemos en qué se ha gastado el dinero de los murcianos a través del presupuesto de la Comunidad Autónoma y cuáles son las fuentes de financiación para este gasto:

Miren, en esta legislatura, como en las anteriores, pero especialmente en ésta, que es complicada por la crisis, cuando los murcianos van a un centro de salud o requieren de una operación quirúrgica, en todo momento han encontrado y seguirán encontrando al médico, al ATS, al enfermero o al cirujano. Y la población en esta región, cosa que no ocurrió en otras, se ha incrementado de forma considerable, y con ella hemos incrementado la plantilla, para que el servicio sanitario y de cualquiera otra índole no sufra menoscabo en las necesidades elementales de los ciudadanos, en eso se ha gastado el dinero (después diré en qué no se ha gastado), en eso se ha gastado el dinero y en eso vamos a seguir gastando el dinero.

¿Y saben qué ocurre? Que cuando los padres del cada vez mayor número de alumnos envían a sus hijos a los centros educativos, las aulas están abiertas y los profesores dentro de ellas. Y por ese incremento de población hemos incrementado también la plantilla y las infraestructuras, porque en esta legislatura, con toda la crisis que tenemos encima, se han abierto hospitales y centros de salud y consultorios médicos y nuevos colegios, nuevos centros educativos, a lo largo y ancho de la región, en eso estamos gastando el dinero.

Y los discapacitados psíquicos o intelectuales, y también los físicos, y también los dependientes han sido y seguirán siendo objeto de atención por parte de la Administración regional. Hemos incrementado el presupuesto de forma considerable, hemos incrementado las plantillas para la dependencia y hemos creado también

nuevas instalaciones, nuevas infraestructuras dedicadas a la política social; en eso también hemos gastado el dinero.

Y a todos estos profesionales les hemos incrementado su remuneración porque es una forma de dignificar la profesión. ¿Qué percibía antes un médico, qué percibe ahora? ¿Qué percibía antes un docente, qué percibe ahora? En esto también se ha ido gastando el dinero, porque la dignificación del profesor, del médico, del trabajador o empleado público ha sido prioridad para este Gobierno, claro que lo ha sido. Fíjense si lo ha sido que en capítulo I, es decir, en los sueldos para nuestros funcionarios, de 2007 a 2011 en educación se han visto incrementados casi en un 16%, el 15,83%. Eso también es una forma de gastar el dinero, dignificando al profesional, casi un 16%, cuando cada vez los ingresos iban mermando más y más, cuando en otras comunidades autónomas había reducciones drásticas, cuando Zapatero metía la tijera, pero no estaba en la Delegación del Gobierno ni en la casa del Delegado del Gobierno.

Y en materia de sanidad el incremento ha sido del 60 al 70% desde que se asumen las transferencias de sanidad. Eran los peores pagados de España. Hoy se considera en el más alto ranking de los mejores pagados de España.

Y en la Administración general, en esta legislatura el incremento ha sido del 11,35%, pese a la crisis. En eso se ha gastado el dinero. Y se han incrementado las plantillas, la educación se ha incrementado en un 54%, en un 55,67 la sanidad, en un 1% la Administración general. Estamos diciendo que hemos puesto el acento en el gasto social, en quienes tenían que hacer el gran esfuerzo por atender a tantas gentes que llegaban desde fuera. En eso hemos gastado el dinero.

Y si no, yo quiero valor y coraje, y que se diga de una vez por todas dónde hay que meter la tijera, díganlo ya de una vez por todas, ¿pero qué es esto de “despilfarro, despilfarro, despilfarro”? Ponganle rostro al despilfarro, ponganle números al despilfarro, diga que son capaces de ahorrar quitando ese despilfarro, díganlo, lo exijo en este momento. ¿O qué hacemos, ponemos guardias jurados en la puerta de los hospitales para que no entren quienes tienen que hacer uso de la sanidad porque ya es mucho el dinero que se gasta en ello? ¿Es ésa la política social, es la política socialista? Pues no es la mía. ¿Decimos a los padres que envíen a menos niños porque vamos a echar plantilla en educación, cerramos colegios, no construimos otros? Digan dónde se recorta pero pongan valor y honradez política para decirlo, háganlo ya de una vez, no vale con dos años del mismo discurso, que a mí me viene muy bien por cierto, porque uno pierde la credibilidad con la palabra como ustedes solos saben hacerlo.

Pero échenle valor, háganlo de una vez por todas, digan en dónde y saquen números, saquen números de sus grandes ahorros en función de los dislates de este

Gobierno, según su criterio. Se van a llevar la más grande sorpresa, si es que ya no lo saben. Pero siguen en la mentira con el desparpajo y en la manipulación tan resuelta.

Los discapacitados físicos e intelectuales, los dependientes, los padres de alumnos, los pacientes, todos han visto un reflejo claro y clarísimo en el gasto que este Gobierno ha venido realizando en esta legislatura, volveré a repetirlo, la más difícil, la más complicada de todas las legislaturas en ésta como en cualquiera otra comunidad.

Y hemos atendido muchas demandas sociales. Sorprende ver tanta virulencia, tan desproporcionada reacción, cuando nos hemos sentado, hemos alcanzado acuerdos, hemos hablado de liberados que han ido más allá en un 100% de lo que la propia ley dice. ¿Dónde está la ausencia de sensibilidad del Gobierno, dónde está el dar la espalda con quienes hemos estado trabajando, y espero y deseo y convoco al diálogo a quienes desde este momento hemos sido capaces de mantenerlo en toda la trayectoria del Gobierno de esta región en los quince años, más de quince años, de responsabilidad pública?

Hemos seguido construyendo carreteras, ¿o es que no se han enterado de que en materia de infraestructuras, en los sistemas productivos hemos seguido empleando recursos? Hemos abierto las puertas a la internacionalización, que esto es costosísimo, pero que es una buena forma de poder ir evolucionando, acompañando el modelo a la realidad objetiva de España, de Europa y de la globalización.

Y hemos reducido el Gobierno, más que nadie hemos reducido el Gobierno, y hemos hecho diversos programas en donde ha ido mermando, adelgazando la estructura organizativa. Y lo hemos hecho en septiembre de 2008, y hemos planteado planes de reducción de la Administración a lo largo del 2009, y hemos hecho planes asimismo de austeridad en el 2010, ¿o es que no se han enterado o no quieren enterarse?

Y hay una traducción en euros, más de 170 millones de euros, 175 millones de euros, esto es lo que suponen las medidas de austeridad del Gobierno. ¿De qué se está hablando que no sea de demagogia?

Hemos asumido más gasto social cuando menos dinero teníamos, señorías. En política social sólo en esta legislatura hemos pasado de 2.900 a 3.500 millones de euros, más del 20%, en gasto social. ¿Pero quién puede negar esto si no es desde la maldad, sabiendo que lo que se niega es absolutamente injusto?

Y en Ley de Dependencia hemos pasado de 18 millones a 150, 733%. Alguien dirá “sí, porque se introdujo la Ley de la Dependencia”. Es verdad, pero la Ley de la Dependencia tenía que ser compartida al 50% el Gobierno de España y el de la región, y el Gobierno de España invita pero no paga, porque otra vez nos hemos encontrado con que no hace frente a su 50%, acaso se conforma con un 30 rara vez, lo más común es

que sea un 20.

¿Quién hace uso, quién asume el compromiso de tener que seguir manteniendo la dependencia y pagando el coste de la misma? El Gobierno de la región. En eso gastamos el dinero.

Pero, claro, aquí teníamos dos opciones: o recortar el gasto (exijo que digan dónde, sean valientes y díganlo de una vez por todas) o endeudarnos. Ésta era la mejor opción, teníamos capacidad de endeudamiento, podíamos hacerlo, lo he demostrado no con datos míos, con datos del Ministerio de Economía y Hacienda. Podíamos hacerlo, pero no se nos deja. Se dicen disparates tales como “es que ustedes se han endeudado mucho este año”, ¡pues claro que puedo endeudarme mucho este año! Si yo debo cuatro, ésa es mi deuda acumulada, y usted debe diez, es su deuda acumulada, y pido dos para hacer frente a mi compromiso de pago y usted pide uno, evidentemente yo he alcanzado un nivel de déficit, el doble que quien debía diez y pidió uno, porque yo debía cuatro y pedí dos. Mi déficit es el doble que el suyo, pero no es cuestión de déficit sino de deudas, su deuda será de once, la mía será de seis. ¿Dónde está la lógica, dónde el argumento, quién puede justificar esto si no es exactamente desde el sectarismo? ¿Por qué tanta obsesión con Murcia? ¡Déjenos en paz a los murcianos, que somos capaces de salir hacia delante nosotros solos! (*Aplausos*)

Por eso la necesidad de esta ley, porque garantiza precisamente el mantener nuestro compromiso de gasto, el que cuando se vaya al médico esté el cirujano y cuando se vaya a las aulas esté el profesor.

Medidas, además de todo, coyunturales. Hay quien no quiere entenderlo, de estos bancos y de fuera de estos bancos. Hay quienes sí ocurre que a las pocas horas de anunciar una ley pueden movilizarse; están en su derecho, el mismo que yo hubiera esperado para movilizaciones de similar calibre, y no de guante blanco, así lo digo porque me han “parió” para decir las cosas con libertad, movilizaciones como las que se han producido ayer y se están produciendo en estos momentos.

Ésa es la realidad de las cosas, no hay otra realidad que no sea ésta, son medidas coyunturales. En tanto estemos en esta situación hay que establecer la prioridad. O seguimos como estamos y desaparece esto, o vamos a donde hay que ir por imposición legal. Pero hay que ir hacia donde hay que ir, ya resolveremos nuestras cuentas con el Gobierno de España, que hay muchas cuentas que resolver. Pero entre tanto mantengamos nuestro gasto social, porque Ramón Luis Valcárcel no está en la política por estar, está en la política no para montar en un coche oficial que le lleve incluso a los pueblos a hacer campañas mías propias de partido con coche oficial. No, ése no soy yo, estoy simplemente para mantener el compromiso de gobernar para los murcianos y de mantener todo ese compromiso de gasto social, y que por lo tanto no haya deterioro, porque pese a la crisis los murcianos no han entrado en el deterioro de los servicios

públicos que desde aquí se garantizan. En absoluto, ninguno de ellos.

Por eso la necesidad de estas medidas, repetiré una vez más, coyunturales, con muchos tramos en donde hay que sentarse y hablar, porque es lo que sabemos hacer, es lo que queremos hacer y es a lo que yo aquí, vuelvo a repetir, convoco para seguir haciendo.

¿Pero qué nivel de solidaridad tienen ustedes con los parados? ¿De qué estamos hablando, dónde está la solidaridad con los parados? ¿Pero es que no se va a reconocer el esfuerzo que se está haciendo entre toda la Región de Murcia precisamente para tratar de salir de esta situación? ¿O nos apuntamos a la primera pancarta que pase por la calle por el mero hecho de que la pancarta va contra el Gobierno de Valcárcel? ¿Ése es el programa del Partido Socialista? Sigán por ahí, que van bien. Dentro de unas fechas, queda poco, yo le diré por qué de esos errores, cuáles fueron y por qué el resultado.

Así pues, yo pido, como pedía el portavoz del Partido Popular, que se acepte este catálogo de prioridades, que abramos la puerta a continuar haciendo lo que estamos haciendo por los murcianos garantizándoles esos servicios básicos, indispensables. Pero también quiero manifestar la firmeza de este Gobierno a la hora de garantizar precisamente esos servicios, y esos recursos financieros que nos permitan garantizar tales servicios.

Y no hay despilfarro, hay simplemente lo que hay, hay estas inversiones, hay este gasto social, hay estos incrementos de plantilla, hay estos incrementos de remuneración que al parecer hoy ya nadie quiere reconocer. Ahora nos olvidamos de que en crisis fuimos la Comunidad que más creció en la dignificación del profesor frente a otras comunidades, por lo visto se nos ha olvidado de la noche a la mañana. Espero que seamos capaces de recordarlo en las horas próximas.

Pero no hay despilfarro, si es que resulta que la Región de Murcia es la que presenta un menor coste de todas las comunidades, si es que nuestra Administración pública regional, el Gobierno regional y su competencia y su responsabilidad sobre esta Administración está siendo, es la que representa el menor coste de todas las comunidades autónomas por ocupado. Aquí está, datos también oficiales, no del Gobierno, que también tendrían, por qué no, que ser creíbles. Esta barrita horizontal en granate es Murcia, la que menos cuesta a los ciudadanos. Pero se nos llena la boca, el despilfarro. ¡Qué bien ha quedado, me ha gustado, lo repetiré toda la vida! Sigán por ahí, cuando el adversario se equivoca, no hay que distraerlo.

¿Pero saben también qué ocurre? Que esta Comunidad en cuanto a gasto público por habitante se refiere es la segunda más barata de España, otra vez la barrita granate horizontal. ¿De qué están ustedes hablando? Hay que quitar ya la careta, ha llegado el momento de hacerlo, hay que ser respetuoso con los ciudadanos, y yo

desde luego estoy por la labor de serlo.

Termino, señorías, señor presidente. Y quiero terminar diciendo una cosa: la realidad de Murcia es mucha y variada, quiero decir que la realidad de la Región de Murcia no empieza ni acaba en los sindicatos, y sigo diciendo que la realidad de la Región de Murcia no empieza ni acaba en los gobiernos, pero para este Gobierno que quiere seguir manteniendo una labor minuciosa de diálogo permanente con los sindicatos, lo digo así de alto y así de claro. Pero también digo lo siguiente: para este Gobierno los ciudadanos son antes y los murcianos son lo primero, que a nadie le quepa la menor duda.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Turno general de intervenciones.

Por el grupo Socialista, le voy a dar la palabra a su portavoz... Dígame, señor Oñate.

SR. OÑATE MARÍN:

Señor presidente, no sé si nos cabría un turno breve de réplica por la intervención extraordinaria del Consejo de Gobierno.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Le corresponde, señor Oñate.

SR. OÑATE MARÍN:

Señor presidente, gracias.

Señor presidente del Gobierno, tanto usted como su portavoz han elegido un tono casi de arenga semiapocalíptica, permítame que se lo diga. Yo les voy a decir dos palabras, permítame también que se lo diga en un tono tranquilo. La primera para decirle que nos alegramos de que esté usted aquí esta mañana, aunque también debo decirle que, en contra de lo que presume, no es su costumbre; incluso sólo antes de ayer, que hubo un importante debate sobre presupuestos, usted tuvo el mal gesto de, ante el poco agrado que le producían las palabras de la intervención del grupo Socialista, ausentarse de la Cámara. *(Voces)* Sirva de...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio. Guarden silencio, por favor.

SR. OÑATE MARÍN:

Sirva de muestra un botón.

Y aunque me permitirá también, y creo que incluso

me agradecerá que no le dé unas explicaciones exhaustivas, sí me permitirá un refrán que dice que muchas veces se presume de lo que se carece. Yo tengo la sensación de que no es su mayor virtud el sentido de la responsabilidad con los propios actos de gobierno que usted acomete, más bien creo que al contrario, lo hace frecuentemente escudando todas sus decisiones, sobre todo aquellas que le puedan... o sea, usted es un hombre más para maduras que para duras, en las decisiones duras siempre encuentra a alguien externo a quien cargarle la responsabilidad, en este caso ha encontrado usted en Zapatero, en fin, una buena causa para absolutamente no dar la cara por nada. Yo no voy a entrar en el fondo de ese argumento, lo hará mi portavoz. Sí le digo que usted tiene el sistema de financiación que usted mismo firmó en un momento con el presidente Aznar, me parece que eso se le ha olvidado.

Pero en todo caso y si he tomado la palabra, en esa falta de responsabilidad, decir aquí con sosiego: mire, nosotros no convocamos ni ayer ni hoy, no asistimos ni ayer ni hoy, no estamos de acuerdo por supuesto en que se altere la vida de las instituciones y mucho menos de acuerdo en que se pueda meterse o entrometerse en la vida privada o en la integridad de ningún cargo público (los domicilios son algo que tienen que estar absolutamente al margen de la política), no lo estamos, y por tanto con eso debería ser suficiente. Mi portavoz ayer condenó los acontecimientos, no vamos a insistir mucho más, porque lo que sí nos tememos y estamos comprobando, y termino por donde empecé, en eso de asumir la responsabilidad, es que ustedes están queriendo aprovechar los incidentes justo para tapar el fondo de unas medidas que a nosotros nos parecen inaceptables.

Si quiere dar la cara, como usted dice, déla con todas las consecuencias, y eso que usted llama insidias no las utilice para tapar lo que pueden ser los defectos de su propia gestión, señor presidente.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Oñate.

Me pide la palabra el señor Pujante, y tiene derecho.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

No, muy brevemente, yo simplemente me reservo para la intervención política que se va a producir después y espero y confío en la flexibilidad del presidente, dada la importancia de las medidas extraordinarias que se van a adoptar, y ahí diré todo lo que tenga que decir, que no es poco.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.
Señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Con toda brevedad, señor presidente, yo quiero aclarar algunas cosas, las que ha introducido el portavoz adjunto del grupo parlamentario Socialista.

Señor Oñate, se nota que usted no estuvo o parece que no estuvo cuando yo expliqué la ausencia del presidente, que me indicó expresamente que dijera por qué no estaba... No estaba, ¿verdad? Pues debería haber estado porque usted es miembro de esta Cámara. No estaba porque no me oyó cuando yo expliqué que el señor presidente, y vuelvo a repetir para que en el Diario de Sesiones quede absolutamente claro, el señor presidente de la Comunidad Autónoma no pudo terminar de estar en el debate de presupuestos porque tenía una reunión con la ministra de Agricultura para defender al sector del tomate, al cual ustedes han despreciado desde el inicio de ese acuerdo con Marruecos, además que ustedes están tan contentos de que se haya firmado en contra de los intereses de la Región de Murcia.

Pero es más, es curioso, señor Oñate, es curioso que usted salga a decirle al presidente que viene poco, cuando el mismo día de los presupuestos usted no votó los presupuestos. Señor Oñate, debe ser un poco más riguroso, exigirle a una persona, al presidente de la Comunidad Autónoma, que tenía una absoluta responsabilidad, que era defender los intereses de la Región de Murcia en Madrid con la ministra de Agricultura, y usted, que su responsabilidad era votar los presupuestos, no los votó; entonces seamos un poco más rigurosos a la hora de exigir las cosas que se exigen al presidente.

Nosotros no hemos dicho en ningún momento, señor Oñate, que ustedes hayan convocado, a lo mejor lo podemos pensar pero no lo hemos dicho. Nosotros lo que decimos es que qué hacía la señora García Retegui asediando la puerta del domicilio del presidente de la Comunidad Autónoma, y le he preguntado a la señora García Retegui y le ruego, por favor, que lo haga ahora cuando tenga el turno de palabra que si cuando ustedes hicieron el mayor recorte social de la historia con su jefe, Zapatero, había algún militante del Partido Popular en la puerta de su casa, eso es lo que le hemos preguntado y nos gustaría conocerlo.

Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Sí, presidente, tiene la palabra. El tiempo lo tiene tasado, como sabe.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Va a ser un minuto, y si me permiten puedo incluso hacerlo desde el propio escaño.

Señor presidente, muchas gracias.

Bueno, esto es un poco surrealista, kafkiano. Yo no sé si usted sabe lo que es surrealismo y kafkiano pero es surrealista y kafkiano, simplemente esto. Está diciendo que no he estado el día que sí he estado, pero que me he ausentado por las razones por las que me he ausentado. Parte ese día diciendo, porque como estaba lo oí, que la portavoz de su grupo dijo “es el primer año que viene usted a votar un presupuesto de la Comunidad Autónoma”. No he faltado ni un solo año, ni un solo año a votar un presupuesto. Uno por una desgracia que ustedes sintieron, yo les digo que yo también, por lo que hubo que suspender el Pleno. Nunca había faltado a un presupuesto, y partimos desde la premisa de la falsedad, todo lo que se construye encima de la falsedad es falso, ésa es la conclusión de la premisa. Usted dice “nunca estuvo”, pero estuve siempre.

Después resulta que me dice que usted no fue a ni una sola comisión, a ni una sola comisión, que tenía que haber asistido a todas ellas para defender, para criticar o para aportar al presupuesto. Sigue siendo surrealista.

Y ahora llega el señor Oñate y me echa en cara que el otro día no estuve, y el que no estuvo fue él. ¡Pero esto es el mundo al revés, que dice el tango! El tango, sabe usted lo que es un tango, y el mundo al revés, el tango, el tango, el mundo al revés. Me dice esto, absolutamente surrealista, vamos a dejarlo en surrealista y así todos somos muy elegantes, que estamos en Navidad. Es increíble realmente.

Y ya, para mayor surrealismo, parece que lo que está proponiendo o sugiriendo es que para echar una cortina de humo sobre nuestras medidas, las manifestaciones que se están produciendo las hemos provocado nosotros. O sea, esto ya es... de verdad, ¿pero usted es del PSOE, se llama Oñate, está en Murcia, está en la Asamblea, qué es usted, qué es, qué es? ¿Es algo o es alguien? No lo sé, no lo sé. Absolutamente surrealista, simplemente me quedo con eso, surrealismo puro.

En Madrid estuve defendiendo lo que ustedes no es que no defienden, sino además destrozan en esta región, sépanlo también. Gracias.

(*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor presidente.

Turno general de intervenciones. Tiene la palabra, por el grupo parlamentario Socialista, la señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Bienvenidas todas las personas que hoy nos acom-

pañan; bienvenido, Consejo de Gobierno. Hoy creo que es el día de la responsabilidad, de exigir responsabilidad a todos, y al primero al presidente de todas las murcianas y murcianos, al señor Valcárcel. Y para pedirle responsabilidad, hay que exigirle además que no manipule y que no sea insidioso, y hoy ha manipulado y ha proferido insidias.

Pero lo importante no es eso, francamente no es lo más importante, lo más importante es el fondo del asunto que hoy nos trae a todos los diputados y diputadas a esta Cámara, y el fondo del asunto es una proposición de ley que presenta en la Cámara el grupo parlamentario Popular, pero presenta a los medios de comunicación la consejera de Hacienda, y además dice el propio presidente Valcárcel que lo ha elaborado el Gobierno regional, y eso no es una insidia, eso es un modelo de gestión, un modelo de entendimiento de una Administración y una Comunidad Autónoma como si fuera un auténtico cortijo, confundiendo partido, poder Ejecutivo, poder Legislativo, algo a lo que nos tienen acostumbrados. No sólo lo que estamos viviendo hoy es la constatación del fracaso de un modelo, sino la constatación del fracaso del modelo de gestión: clientelismo, modelo especulativo, despilfarro, presidente, la chequera en la mano en la época de la abundancia, la confusión entre lo privado y lo público, la confusión entre el Ejecutivo y el Legislativo. Eso es de lo que estamos debatiendo hoy.

Mire, presidente, los funcionarios, los empleados públicos (los maestros, las auxiliares administrativas, los celadores, los ordenanzas, los agentes forestales...) han asumido ya una gran parte del coste de la crisis económica y financiera que asola a los países de Europa, América, y en particular España, y más en particular a la Región de Murcia. Esos empleados públicos ya asumieron, y ustedes trajeron ayer aquí una ley que decía que modificaba el presupuesto para reducir el salario de todos los trabajadores públicos de la Región de Murcia, ya asumieron el coste de la crisis, un coste importantísimo.

Ustedes en su exposición de motivos de la ley han dejado bien claro qué es lo que piensan, usted lo ha dicho hoy: que en parte en los últimos años habían sido premiados, con exceso al parecer, y en parte que el absentismo de los empleados públicos es responsable de una parte del coste inasumible, llamando vagos al conjunto de empleados públicos de la Región de Murcia, en un acto... Responsabilidad y respeto voy a pedir hoy en la Cámara.

Ustedes han presentado un proyecto de ley que es un verdadero atropello de los derechos de los empleados públicos, no sólo un brutal recorte en sus salarios. Usted ha dilapidado doce años de acuerdos con los sindicatos en la Región de Murcia, los ha tirado por la borda, presidente. Y usted, como tiene por costumbre, sigue sin asumir ninguna responsabilidad, y ha pretendido endosar nuevamente la responsabilidad al Gobierno Zapatero.

Y saca aquí muchos números. Es verdad, la deuda no es de las más grandes, no es un problema de deuda. Es un problema de déficit y de incumplimiento de este Gobierno en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en donde se comprometió con el resto de comunidades autónomas en el mes de junio, después del Decreto-ley de medidas del Gobierno que presentó Rodríguez Zapatero, dando la cara ante los ciudadanos, y no encomendándose a su partido, en el Congreso de los Diputados, dando la cara y explicando a los ciudadanos por qué pedía unas medidas tan intensas en un momento tan complicado. Y usted se comprometió en el Consejo de Política Fiscal y Financiera a que la Región de Murcia cumpliría el objetivo de déficit. Y la ley dice que si no se cumple el objetivo de déficit, no nos podemos endeudar.

Y usted explica maravillas de París, pero es muy sencillo: hay familias que no pueden pedir un préstamo porque no pueden pagarlo, y hay familias que pueden pedir un préstamo porque pueden pagarlo.

Y ustedes, que hablaban de Moody's, de la agencia, cuando las cosas iban bien, de lo bien que nos venía, ahora arremeten contra la agencia de calificación Moody's porque rebaja. ¿Y sabe usted por qué les rebaja la calificación?, porque le dice que la deuda, fundamentalmente la deuda sanitaria y el gasto corriente. Y si usted ha visto los documentos del Ministerio de Economía y Hacienda debería haber visto el informe del Ministerio de Economía y Hacienda del tercer trimestre respecto al incremento del gasto corriente de la Región de Murcia.

Yo me acuerdo de cuando usted venía a la Asamblea Regional y decía que 414 millones de gasto farmacéutico no eran gasto sino inversión. ¿Cuánto podríamos haber ahorrado si en los últimos cuatro años nos hubiéramos comportado como la media nacional en gasto farmacéutico? ¿Cuánto nos hubiéramos ahorrado si en los últimos años ustedes hubieran atendido a las propuestas que el Partido Socialista ha presentado en la Asamblea Regional diciéndole dónde tenía que empezar a recortar?

¿Cómo puede hablar usted de que no hay despilfarro en la Comunidad Autónoma? ¿De dónde viene la deuda sanitaria?, ¿del último año?, no, ustedes deben a los proveedores desde la época de las vacas gordas, que no afrontaron unas transferencias sanitarias en condiciones, y de aquellos barros estos lodos, como ocurrió con las transferencias en educación, además de que hubiera que aumentar las plantillas porque crecía la población, efectivamente.

¿Les obligó Zapatero a subir el salario de los funcionarios? ¿Les obliga Zapatero a mayor gasto farmacéutico? No. ¿Les obliga Zapatero al Manifiesto, al SOS 4.8, al "Murcia no Typical", a tener cien entes públicos? No. ¿Por qué ustedes no cumplieron su compromiso de reducción de los entes públicos, a los que hemos destinado muchos millones de euros? ¿Les obligó Zapatero a poner en marcha una televisión autonómica

que se ha llevado unos beneficios contantes, después de pagar impuestos, de 18,5 millones de euros, y que nos ha costado 2.000 euros por espectador a los murcianos en el último año? ¿Le obligó a usted Zapatero al autobombo, a la propaganda, a la publicidad? ¿Le obligó a crear una Consejería de Justicia sin haber competencias?, ¿le ha obligado Zapatero, señor presidente?

¿Todo lo que usted gasta es en política social? No, señor presidente. Había margen antes y hay margen ahora. Ha sido una elección suya dónde producir el recorte, porque además el recorte se produce a traición en el mes de enero, pero la reducción de los entes públicos se habla de un año... la consejera dijo dos años, pero no, es un año más, hasta el 31 de diciembre de 2011, para ver de dónde recortan, porque ahí han colocado a muchas personas afines, y ahí tienen muchos problemas para acabar con los entes y chiringuitos. Y le digo más, señor presidente, ¿cuándo se ha creado el Instituto de Crédito y Finanzas? Durante la crisis. ¿Cuándo se ha creado el Adicrea? Durante la crisis. ¿Cuándo se han creado las fundaciones, Contentpolis...? Cuando la crisis. Cuando ya teníamos la crisis ustedes incrementaban el gasto en entes públicos. Cuando pedían a los demás que se apretaran el cinturón ustedes no se lo apretaban.

Y ahora tenían ustedes de dónde recortar, no tenían ustedes que tomar decisiones tan drásticas.

Dice usted que garantizan los servicios públicos fundamentales. Si hay menos... -no estamos para bromas-.

Si el personal sanitario que entró en el Servicio Murciano de Salud como consecuencia de la reducción horaria tiene que irse ahora a la calle, presidente, no va a haber los mismos profesionales para atender.

¿Cómo es posible que hace unos meses se anunciara un plan de austeridad y se dijera que se cerraban los servicios administrativos de la Comunidad y sólo se iba a dejar una semana, para ahorrar, y ahora de forma absolutamente incoherente se vuelve a elevar la jornada a 40 horas y se diga que es obligatorio acudir dos tardes a trabajar? ¿Dónde está la coherencia de las medidas, de los planes?, ¿de qué han servido? Porque ustedes han conseguido reducir el déficit, y triplicamos la media nacional, porque ustedes han aprovechado la coyuntura del recorte del Decreto-ley del mes de mayo del Gobierno de España, y porque los ingresos han mejorado algo en algunas materias porque el Gobierno de España ha tenido que tomar decisiones y explicarlas a los ciudadanos.

Usted habla y falta a la verdad cuando dice que la dependencia la financia la Comunidad Autónoma, y su consejero se lo debería de explicar, porque los mismos datos oficiales dicen que de 160 millones usted no gasta la mayor parte, y que quien ha estado financiando la dependencia por encima del 50% es el Ministerio -datos oficiales colgados en la página web y datos del Observa-

torio, datos oficiales, consejero-...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Retegui, un momentito.

Señorías, guarden silencio. Les advierto que, en mi opinión, la circunstancia requiere mayor disciplina entre nosotros. De manera que les pido que guarden silencio.

Señora García Retegui, concluya.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Voy terminando, señor presidente, y gracias.

Dice usted que es una ley coyuntural. ¿Dónde lo expresa?, ¿en la exposición de motivos?, ¿en cuál de los artículos expresa que esto es una ley coyuntural? Es un compromiso suyo en esta Cámara, pero usted ha incumplido compromisos que ha contraído en esta Cámara. Y es más, usted y yo, y los demás tienen que saber, señor presidente, que la situación es muy, muy complicada, que salir a la Región de Murcia de esta situación le va a costar mucho esfuerzo y sacrificio, y que además de no poder usted hacer recaer todo el sacrificio entre quienes atienden y prestan los servicios públicos fundamentales (los maestros, los médicos, las enfermeras, los ordenanzas, los celadores, las auxiliares de clínica y los auxiliares administrativos), no va a ser fácil revertir la situación.

No estamos aquí porque Zapatero haya obligado a hacer un recorte a los funcionarios, no es verdad. Estamos aquí porque usted ha estado muchos años creyendo que usted solo, con su soberbia, como hoy ha demostrado, era capaz. Usted decía que éramos ricos, que no había ningún problema, y se ha encontrado usted con que hay alguien que hace cumplir la ley y la norma y le dice que no puede endeudarse porque tiene usted que recortar gasto, lo que el grupo parlamentario Socialista le ha venido diciendo desde hace dos años, tendiéndole la mano.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, debe concluir, se lo ruego.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Termino.

Le propongo que retire la ley, que la aparque, que busque consenso, presidente, por el bien de todos, porque esto no es bueno para el Gobierno, esto no es bueno para los trabajadores, esto no es bueno para los ciudadanos de la Región de Murcia.

También nos preocupan los empleados públicos, también son ciudadanos. Yo me dirijo a todas las murcianas y murcianos, sin ninguna demagogia: esta ley se puede quedar aparcada y se puede buscar cómo recortar

para poder cumplir los criterios y poder buscar el endeudamiento, sobre todo para pagar a las miles de empresas que tienen ustedes colgadas desde hace años; se puede, señor presidente.

Y le pido responsabilidad, porque si ustedes decían que la culpa de todo era Zapatero y que Zapatero aplicaba unas medidas, y que eso significaba que se tenía que ir, esta misma mañana debería usted estar autoinvitándose a salir del Gobierno y dejarlo después del más brutal atropello a los derechos de los trabajadores públicos en la Región de Murcia, señor presidente.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señora García Retegui.
Señor Pujante, su turno.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Buenos días, señorías. Buenos días, señor presidente. Saludo también a la parte del Consejo de Gobierno que hoy nos acompaña.

Y quiero comenzar señalando mi crítica más rotunda ante lo que es desde luego un absoluto despropósito por parte del grupo parlamentario Popular, a indicación sin duda alguna del Gobierno de la Región de Murcia, con este planteamiento de recorte brutal que nuevamente van a tener que pagar los empleados públicos y también el conjunto de la sociedad murciana, en la medida en que una de las propuestas que hay contenidas es la anulación de la oferta de empleo público para el año 2011. Eso va a tener repercusiones sobre la calidad de los servicios públicos.

Apañados estamos, señorías, con los dos filos de la tijera: el filo de la tijera del señor Valcárcel y el filo de la tijera de Zapatero, apañados estamos.

La ministra de Economía y Hacienda y el señor Zapatero apuntan, y el señor Valcárcel escoge la bala y dispara nuevamente sobre los empleados públicos, cuando existen alternativas, alternativas que Izquierda Unida ha planteado tanto en el Congreso de los Diputados como en esta Cámara, alternativas frente a la obsesión enfermiza por la reducción del déficit público que comparten tanto Zapatero como Rajoy, porque no olvide usted, señor Valcárcel, que el señor Rajoy ha planteado que por ley se establezca un techo máximo de gasto a las comunidades autónomas que impida su endeudamiento, y al mismo tiempo ha defendido públicamente el déficit cero como criterio de financiación de las administraciones públicas, entre ellas las de las comunidades autónomas. Por tanto, usted plantea y defiende que tiene que haber un mayor endeudamiento para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, yo comparto ese razonamiento, sin embargo ideológicamente su partido, el líder de su partido, no defiende lo mismo.

Creo sinceramente que hay margen para el endeudamiento no sólo en la Región de Murcia sino también en el conjunto del Estado. Y creo que el déficit público que hay en el tercer trimestre, que se ha planteado del tres y pico por ciento, es perfectamente asumible. Lo que ocurre es que cuando se plantea la claudicación ante los mercados financieros, ante la dictadura de los mercados financieros, cuando uno decide arrodillarse ante la dictadura de los mercados financieros, pues las consecuencias que nos traen inevitablemente es el recorte del gasto público y por la vía precisamente del perjuicio a los servicios públicos básicos como son la sanidad, la educación y las políticas sociales.

Se presenta esto dos días después de haber aprobado un presupuesto, que enmienda a la totalidad el presupuesto, por el procedimiento de lectura única, un procedimiento totalmente inaudito para unas medidas de una trascendencia y una importancia tan grande.

Usted recientemente ha hecho declaraciones, así lo he podido constatar en los medios de comunicación, en el sentido de que está dispuesto a negociar los contenidos de esta proposición de ley. Yo estoy de acuerdo. Deje encima de la mesa esta proposición de ley, aparque esta proposición de ley, siéntese a negociar con los grupos parlamentarios y con los agentes sociales, con los sindicatos, y nosotros, siendo conscientes de que somos una fuerza parlamentaria que tiene la representación y tiene el peso que tiene, estamos dispuestos a contribuir y a colaborar y a buscar alternativas al recorte que se plantea por parte de esta proposición de ley.

Le propongo que deje encima de la mesa esta proposición de ley y que nos sentemos a negociar alternativas al recorte, alternativas algunas de las cuales Izquierda Unida ha insistido durante mucho tiempo, entre ellas el recorte a la televisión autonómica, a ese juguete personal del señor Valcárcel, que se ha empeñado sistemáticamente año tras año en mantener y que durante cuatro años supone un coste aproximado de unos 200 millones de euros. Y además una televisión con un modelo que no es público, porque gran parte de la gestión que se lleva a cabo por parte de La 7 la lleva a cabo una empresa privada que obtiene pingües beneficios. Y además, señor Valcárcel, una televisión manipuladora, absolutamente antidemocrática, una televisión para su uso particular y personal, que utiliza además los intermedios de partidos de fútbol de gran importancia para hacer entrevistas. Pero es que es más, incluso hoy, señor Valcárcel, su discurso ha sido retransmitido en directo por La 7, e inmediatamente después de haber hablado usted se ha cortado la retransmisión de este evento y se retransmite un programa de mascotas; ésa es la manipulación de la televisión que usted está utilizando, señor Valcárcel. (*Aplausos*) Y ése es el primer elemento que habría que suprimir. O tenemos una televisión pública democrática y austera, o ése es el primer elemento que habría que eliminar.

Es una auténtica vergüenza, señor Valcárcel, que usted plantee el recorte a los empleados públicos, que tengan que soportar ese recorte brutal, y utilice una televisión de una forma tan antidemocrática y con el enorme coste económico que ésta tiene.

El fondo del planteamiento es, y usted lo plantea, que hay que obtener, hay que conseguir el objetivo del déficit público que plantea el Gobierno de la nación. Yo ya le he dicho, y soy coherente con mis planteamientos tanto en la tribuna como en la calle, porque yo me he manifestado esta mañana con los trabajadores y trabajadoras en la calle, como lo he hecho también contra Zapatero y lo seguiré haciendo cada vez que se produzca un recorte social contra los trabajadores, tanto en un caso como en otro, no en la puerta de su casa porque en la puerta de su casa no me voy a manifestar en ninguna ocasión, en ese sentido no lo voy a hacer, pero sí voy a manifestar ante las instituciones que lleven a cabo recortes ante la clase trabajadora. La obsesión por el déficit público he dicho que no la comparto. No estoy de acuerdo con la propuesta del Gobierno de la nación de limitar el déficit público a las comunidades autónomas, que tienen un déficit más bajo que la propia Administración General del Estado.

Creemos que hay margen para recortar en otras partidas, le hemos planteado algunas, hay otras que tienen que ver con las fundaciones y con los grandes eventos, algunas de las cuales está contenida en la propia proposición de ley, lo propusimos desde hace mucho tiempo.

Pero también hay otra alternativa, señor Valcárcel, hay otra alternativa, y esa alternativa viene por la vía de los ingresos, no sólo por la vía del recorte del gasto, le propusimos hace ya tiempo que renunciara al 0,25% de reducción del tramo autonómico, y ahora en estos presupuestos se ha aceptado esa propuesta (y yo lo valoro positivamente).

Pero también hemos planteado otras propuestas, Izquierda Unida ha sido la única formación política que lo ha hecho, hemos planteado un nuevo impuesto, un nuevo impuesto que grave los depósitos bancarios de cajas y bancos de la Región de Murcia para obtener más recursos económicos.

Le hemos planteado también una tabla progresiva para el Impuesto de Sucesiones y Donaciones. E incluso le plantee a la señora consejera que en lugar de plantear la bonificación del 99% del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, se plantease el 90%. Le hemos planteado también un impuesto sobre las grandes superficies comerciales.

Impuestos que existen en el conjunto de las comunidades autónomas de nuestro país y que se están aplicando en algunas comunidades autónomas.

También le hemos propuesto, señor Valcárcel, una tabla más progresiva sobre el tramo autonómico del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas. Le hemos

hecho una propuesta, señor Valcárcel, que implicaría la obtención de alrededor de 46 millones de euros de ingresos adicionales, haciendo recaer sobre las rentas más altas la contribución fiscal que deben de hacer, incluso planteando una deducción fiscal para aquellas rentas de menos capacidad económica, pero en conjunto se obtendrían más recursos económicos. Ésa es una propuesta que hemos hecho para las rentas de más de 60.000 y de más de 120.000 euros. Esa propuesta, señor Valcárcel, también debería haberse tenido en cuenta, una propuesta sobre la vía de los ingresos, porque no sólo hay que pensar en utilizar la tijera, también hay que pensar en que otros que tienen más y que ganan más contribuyan más a las arcas de las administraciones públicas, y esa vía no se ha tomado en cuenta en absoluto, se han rechazado las propuestas que Izquierda Unida ha planteado en este sentido.

Y ni qué hablar, a las que he hecho referencia ya en más de una ocasión en el debate sobre los presupuestos de antes de ayer, sobre las medidas fiscales que también se deberían de adoptar en el ámbito nacional, medidas fiscales de mayor progresividad y también de gravar a las rentas del capital, de recuperación del Impuesto de Patrimonio sobre las grandes fortunas, sobre la ampliación al 35% del Impuesto de Sociedades sobre aquellas empresas que tienen un mayor capital, lo cual representa un porcentaje pequeño pero que supondría en definitiva la obtención de más recursos económicos.

En definitiva, existe una alternativa que no pasa necesariamente por el recorte. En cualquier caso, señor Valcárcel, yo le propongo que deje encima de la mesa esta proposición de ley, que se abra un período urgente de negociación entre los grupos parlamentarios con los agentes sociales para plantear alternativas a este recorte brutal que se plantea y que hace recaer una vez más sobre la clase trabajadora, sobre los empleados públicos de la Región de Murcia, el coste principal de la crisis, el coste principal del recorte.

Ya habrá otros momentos para hacer referencia a las causas de la crisis, al modelo económico que ha propiciado esta situación, pero yo creo que lo razonable, si usted ha dicho que está dispuesto a negociar, retírelo, retírelo, póngalo encima de la mesa. Izquierda Unida está, con responsabilidad, dispuesta a negociar, dispuesta a plantear una alternativa. Tenga el valor de retirar esa propuesta, señor Valcárcel.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Señor presidente, tiene la palabra.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente, señorías.

Señor Pujante, siempre lo he dicho y hoy volveré a repetirlo, es obvio que yo no estoy de acuerdo con sus planteamientos generales, sería muy difícil de explicar que estuviéramos de acuerdo en nuestros respectivos planteamientos generales, en este caso además le diré que no estoy de acuerdo en planteamientos puntuales, pero es verdad que usted mantiene siempre una posición coherente acerca del déficit público, que no es compartida pero no puedo dudar de la coherencia en sus palabras y en sus posiciones.

Pero, mire, esta ley no se trae aquí para ser negociada a partir de la retirada de la misma. Lo que yo he dicho antes y aclaro ahora (intentaré hacerlo incluso con mayor pedagogía que antes) es que hay medidas que se contemplan en la ley que son las que son y no van a variar, y hay medidas que se contemplan en la ley menos matizadas porque precisamente lo que pretenden es abrir el camino al diálogo, y que en el desarrollo de la adopción de definitiva forma de las mismas es donde hay un campo amplio para poder dialogar. Ésta es la posición del Gobierno, que no es caprichosa, que es imperiosa y que como tanto se habla de responsabilidad, el grupo parlamentario Popular, el Gobierno sustentado por el grupo parlamentario Popular, tienen que presentar estas medidas con carácter inmediato precisamente para desbloquear una situación inmediatamente que permita abordar todas cuantas cosas dije anteriormente.

Miren, en cuanto a las oposiciones, resulta que sólo se permite la reposición de efectivos en un 10%, y le puedo asegurar que no es ésta una medida ni una decisión que haya tomado el Gobierno de nuestra región, es que simplemente es igualmente una imposición del Gobierno de la nación, nos gustará o no nos gustará. Si es que, claro, aquí venimos siempre a decir: ¿qué quiere usted, que haga una oposición, por ejemplo de magisterio, en donde se presentan 10.000 personas para 19 plazas? Díganme ustedes si esto tiene sentido de verdad, si yo sé que esto en la teoría queda muy bien, si yo sé que su obligación es defender como es natural esa posición. Pero, señor Pujante, créame que el dato es el que es, más de 10.000 solicitudes para 19 plazas. No tiene sentido. Alguien dirá “otra vez señala a Zapatero”. ¿Y a quién quiere que señale, a su santidad el papa? ¿Qué culpa tiene su santidad el papa si la decisión no la ha tomado el Vaticano?, la ha tomado el Gobierno de España. Yo esto no lo había traído aquí, usted sí lo trae y yo le respondo con el respeto que merece la respuesta y quien pregunta, pero no es una decisión de este Gobierno.

Ésta es la cuestión, la televisión. Pero si ahora es todo, nos puede gustar, no nos puede gustar, es legítimo que nos guste, puede no serlo. Dice la señora Retegui “es que estos proyectos en plena crisis no se tenían que haber abordado”. A ver si yo me aclaro, Contentpolis, año 2006; televisión autonómica, año 2006, creo que

empieza a emitir en 2007, dice que en plena crisis. ¡Pero que están reconociendo que estábamos en crisis en el 2006 -que no lo estábamos-, en el 2007 -que no lo estábamos-, quienes han tenido la... -lo que sea- de negar la crisis hasta el año 2009? ¿Cómo se come esto, si es que se puede comer, que ahora esté diciendo que este Gobierno ha despertado y generado proyectos importantes en plena crisis? Y se remonta a los años 2006 y 2007, y lo dice quien ha estado negando la crisis hasta el año 2009, cuando todos decíamos: estamos en crisis. “No estamos en crisis. Porque mi interés partidista me dice que no estamos en crisis, de tal manera que no tomo medidas, porque si no, tengo que reconocer que estamos en crisis”.

Usted es médico. Yo no soy médico, pero no hace falta ser médico para entender algo tan sencillo como que si un enfermo que está enfermo, objetivamente enfermo, que se le está diciendo “está usted enfermo”, y que niega por pasiva y por activa que está enfermo, y se insiste un día sí y otro también, y dice que no está enfermo, pues no se pondrá en tratamiento médico, ¿verdad? Si niega la enfermedad, no habrá tratamiento médico; si no hay tratamiento médico, no habrá cura a la enfermedad; muy al contrario, ésta seguirá creciendo.

Han negado la crisis, han negado la enfermedad, no se han puesto en tratamiento sanitario, no han mejorado, todo lo contrario, han empeorado, y ahora me dice que en el año 2006 estábamos en crisis. Gran descubrimiento. La niegan hasta el año 2009, porque es que ya no podían más; en el 2010 ya hubo brotes verdes. ¡Qué casualidad! Siempre que hay procesos electorales hay brotes verdes. Y ahora resulta que de los brotes verdes pasamos a cinco años más de crisis, a cinco años más de crisis. Y quieren decirnos que hacíamos grandes proyectos cuando estábamos en crisis. ¿Y cuándo estábamos en crisis? Justamente cuando no está. Y cuando lo estábamos, la negaban. Ésta es la realidad.

Dice que nosotros tenemos siempre la chequera dispuesta para nuestros clientes. Vuelvo a preguntar. Desde luego ya sé que no habrá respuesta, no la hubo cuando he dicho: a ver el despilfarro, con nombres y apellidos, cantidades, cuál es el ahorro, conceptos... Nunca habrá respuesta. Llevan dos años diciendo lo mismo, ya deberían haber elaborado un catálogo sobre ello; unas medidas, no las hay. Demagogia toda la del mundo, medidas ninguna.

Ahora le pregunto: dígame quiénes son los clientes. Le exijo la respuesta, diga quiénes son los clientes, diga cuál es la naturaleza de ese beneficio que desde el Gobierno se ha facilitado a través del clientelismo. Y dígame además, según su criterio, porque clientelismo y favoritismo, no le quepa la menor duda, es una figura delictiva, dígame cuál es la figura delictiva. Exijo que diga ante los murcianos cuál es el cliente y cuál es la acción del clientelismo, porque si no estamos en lo de siempre. Aquí subimos, hablar es gratuito, de momento;

es gratuito, y punto y final. Dígalo, le exijo también, como antes, que responda ahora a esto, aunque de igual manera creo que no va a responder, como antes tampoco lo hizo.

Mire, el compromiso del sistema de financiación. ¿Pero usted no sabe que nosotros teníamos el endeudamiento concedido? ¿Ustedes no se han enterado de esto? ¿Saben cuál es la explicación? Se la voy a dar. A ustedes no, que es perder el tiempo, a los murcianos.

Miren, a Castilla-La Mancha no hay más remedio. (...) No, no, maleducado no, maleducado no; además, no le consiento a usted que me llame maleducado; o sea, no se lo consiento a usted, cómo me va decir usted maleducado, ¿de qué? No puedo consentir que usted diga maleducado. Yo estoy diciendo que ustedes, por mucho que le explique las cosas, no van a hacer caso, y mi obligación es hablar desde aquí a todos los murcianos, les guste o no les guste. Así que sin insultar.

En el cuadro que yo he enseñado, y que por lo visto usted tiene dificultades para ver, en este cuadro que yo les he enseñado...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

...Castilla-La Mancha es ciertamente la más endeudada y la que mayor déficit tiene, con lo cual hay que tomar una medida con Castilla-La Mancha. Yo no entro en esas cosas, me limito al dato objetivo: se toma una medida contra la política de Castilla-La Mancha, la política económica. Y había que buscar algo: ¿cómo voy a hacer solamente a Castilla-La Mancha, gobernada por el PSOE? Hay que buscar a alguien, una comunidad del PP. Compensar, éste era el lema y ésa era la estrategia, compensar. ¿Qué iba a ser, a otras comunidades? Le puedo garantizar que hay otras comunidades, ¡eh!, las han visto también en ese gráfico, muy por encima en endeudamiento, pero infinitamente más, del PP y también otras del no PP. “¿Pero cómo iba yo a coger a una del PP, más o menos de dimensiones grandes? ¡Qué escándalo ante la Unión Europea!”. Había que buscar una comunidad pequeña, que no se notara mucho, pero contentemos a los demás. Ésa es la verdad y todo lo demás es ganas de enredar, ésa es la realidad.

Y ahora llega la señora Retegui y dice que, claro, aquí, esto del gasto farmacéutico se va de las manos. ¡Viva la solidaridad socialista!

¿Usted sabe lo que es gasto farmacéutico? Debiera saberlo, ¡eh! Indigentes, personas que llegan desde fuera de la región, que tienen necesidad...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor López, guarde silencio.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

No, eso no es echar la culpa, es describir, y yo digo que vamos a seguir haciéndolo con esas personas, les guste o no les guste lo vamos a seguir haciendo, porque son personas vulnerables y nosotros, a diferencia del PSOE, no somos insolidarios. Pero ése es el gasto farmacéutico.

¿Se queja? Diga dónde cortamos, diga a cuántas personas dejamos de suministrarles medicamentos, a quiénes, díganlo. Lo dije antes, valor, coraje, den la cara de una vez por todas, hombre, díganlo. Pero nosotros no lo vamos a hacer, tengan plena seguridad, no lo vamos a hacer.

Bueno, ahora resulta que la dependencia es lo que la señora Retegui quiere que sea. Pero le da igual, podemos traer declaraciones de la mismísima ministra, hoy de Exteriores, entonces de Sanidad, aquí, en la propia región: “Murcia es un modelo a seguir en el cumplimiento de la Ley de la Dependencia”.

Les da igual, no pasa nada, si es gratis decir: son ustedes muy malos. Ya, pero dice su ministra que no. Es igual: muy malos.

Datos de la semana pasada del Ministerio de Sanidad y Política Social, y vuelven a repetir lo mismo: “Murcia es modélica en el cumplimiento de la dependencia”. Pero siguen subiendo aquí a la tribuna. Si es que esto sigue saliendo gratis. No lo crean, porque al final los murcianos, lo he dicho muchas veces, mire, podemos ser más altos, más bajos, tener un pelo como el mío, un pelo blanco, o un pelo como el suyo, un pelo pelirrojo, pueden ser bajitos, altísimos, gordos, delgados, pero tontos no, y se dan cuenta de quiénes dicen cosas y las sustentan con documentos, y quiénes suben aquí a decir, porque sí, lo que se me ocurra decir.

Y termino, señora Retegui. Dice usted que yo debiera de abandonar, debiera de pedirme a sí mismo, invitarme a sí mismo a abandonar. Voy a decirle algo que yo no querría haber dicho, pero se lo voy a decir. Mire, quien se presenta en una casa particular de un responsable político, después de que se han producido hechos absolutamente rechazables, en un ámbito, en un escenario geográfico muy cercano al de mi casa, en donde usted también está, y de ahí todos marchan, primero a la sede del Partido Popular, un grupo, y otro grupo a la puerta de la casa de ese responsable político, que soy yo, y usted está entre ellos, no me diga que fue producto de la casualidad. Cuando hay honradez política y se ha hecho eso, quien tiene que ausentarse de esta Cámara es usted, porque usted ayer podía estar junto con los manifestantes, sin que nada le pasara, pese a que su Gobierno ha tomado peores medidas contra el interés de los trabajadores de las que ha haya tomado este Gobier-

no. Usted podía estar entre ellos, le aseguro que yo no.
Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Solicito un turno de intervención.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

¿Señora García Retegui, va a usar el turno de réplica?

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Es bueno, señor presidente, ser responsable, tener responsabilidad y decir la verdad, y usted ha faltado a la verdad nuevamente, y ha lanzado acusaciones insidiosas sobre mí.

Se lo vuelvo a decir. Mire, critiqué ayer, y todavía estoy esperando, señor presidente, y me voy a contener la rabia, estoy esperando que personas que están en esta Cámara y que han tenido cargos institucionales relevantes nos pidan perdón cuando hace unos años intentaron agredir a una ministra del Gobierno de España, y ninguno de ustedes nos pidió ni siquiera una disculpa. Yo no estoy justificando. Ayer manifesté mi crítica dura a lo que ocurrió y me enteré por un medio de comunicación, y he saludado esta mañana a las personas implicadas que están aquí, y no defenderé nunca jamás el uso de la violencia.

Señor presidente, yo no voy a lanzar insidias, yo le voy a decir la verdad, y se la voy a regalar: Contentpolis, decreto, diciembre de 2008, crisis económica. ¿Quién miente, señor presidente? ¿Quién miente, señor presidente? ¿Quién miente, señor presidente? Usted, que puede hablar a los ciudadanos de la Región de Murcia a través de la 7, pagada por todos los murcianos y las murcianas. Nosotros, representantes de los ciudadanos, no podemos dirigirnos a ellos a través de la 7, señor presidente.

Dice usted, red clientelar. Pregunte usted los pagos que se hicieron el 30 de noviembre y el 1 de diciembre a la televisión autonómica de la Región de Murcia este año, mientras no se pagaba a los miles de proveedores, a las asociaciones y organizaciones.

Y no me diga a mí que no digo la verdad, porque no miento, señor presidente. Y me puedo equivocar, y cuando me equivoco lo reconozco, y pido disculpas, y si las tengo que pedir a usted, se las pido, pero usted me exige y yo no le consiento que levante insidias contra mí. No se lo consiento, señor presidente. (*Aplausos*) El respeto tiene que ser mutuo y usted tiene que respetar a los representantes legítimos. Usted no viene a hablarle a una cámara de televisión y no respeta a los diputados, que estamos ejerciendo nuestro trabajo en representación. Los sindicatos hoy nos habían pedido que no estuviéramos aquí, y les dijimos: es la casa de la palabra,

iremos y debatiremos la proposición de ley, y fijaremos la posición de los representantes legítimos de los ciudadanos, tan legítimos como los que representan ustedes, ni más ni menos.

Señor presidente, usted ha elegido hoy intentar que el foco de atención fuera yo, en lugar del asunto que nos traía a la Cámara. Usted, tan valiente, como siempre, tan valiente, buscando los culpables fuera. El problema es que por una vez todos estamos de acuerdo, no sé ustedes, en que la responsabilidad y la toma de decisión sobre dónde hay que recortar por incumplimiento de los compromisos del Gobierno regional con el Gobierno de España en materia de déficit, en un asunto tan grave que pone en jaque a todo el Estado, es única y exclusivamente suya, señor presidente, y la responsabilidad hay que ejercerla a las duras y a las maduras.

Señor presidente, usted ha elegido nuevamente confrontar con el Partido Socialista, en vez de dar explicaciones de por qué no ha tomado otras decisiones. Es su responsabilidad la deriva que ha tomado. Yo no le voy a faltar al respeto, y menos voy a utilizar este turno de réplica para faltar al respeto ni a los ciudadanos ni a los empleados públicos de la Comunidad Autónoma, ni a ninguno de los diputados presentes hoy en esta Cámara.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señora García Retegui.

Señor Pujante, turno de réplica.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

En primer lugar, quiero censurar al Delegado del Gobierno de la Región de Murcia porque su policía ha sacado la porra esta mañana y hay personas heridas ahí fuera, y eso nos parece totalmente inasumible y lo queremos condenar aquí claramente y rotundamente. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, señor Valcárcel, usted dice que frente a la propuesta de recorte que usted trae aquí, la proposición de ley que usted trae aquí esta mañana, que planteemos alternativas de recorte. Es muy sencillo, retiren la proposición de ley como tal, no la presenten como proposición de ley bajo el sistema de lectura única y permitan que podamos presentar enmiendas donde podamos plantear las alternativas al recorte que usted plantea, porque alternativas hay, hay alternativas, señor Valcárcel. Y usted responde, a la propuesta que hace Izquierda Unida, que, bueno, entiende que hay una diferencia ideológica, que entiende la coherencia y la posición que Izquierda Unida mantiene. Pero yo quiero que, más allá de ese respeto a la posición ideológica contraria a la que usted mantiene, responda en concreto, argumentalmente, a por qué no se tocan los ingresos, por qué no se hace que contribuyan más quienes más ganan

y quienes más tienen aquí en la Región de Murcia.

De la misma forma que al final ustedes han asumido la propuesta de Izquierda Unida de eliminar la reducción del 0,25% del tramo autonómico, que insistentemente hemos ido planteando año tras año, ¿por qué no entramos a considerar las propuestas en materia fiscal que Izquierda Unida está planteando, como por ejemplo la propuesta del tramo autonómico del IRPF para las rentas de más de 60.000 y de más de 120.000 euros, para que tributen más aquellos que más ganan, y no se haga recaer el peso de la crisis sobre los de siempre? ¿Por qué no redistribuimos las cargas de manera más justa? ¿Por qué no planteamos una propuesta en materia de Impuesto de Sucesiones y Donaciones?

Yo sé que el margen de maniobra de la Comunidad Autónoma es reducido, que las medidas fundamentales se tienen que adoptar por parte del Gobierno de la nación, pero dentro del escaso margen que tiene la Comunidad Autónoma creo que hay posibilidades, y la eliminación de los beneficios fiscales que sin duda alguna a una parte importante de aquellos que más ganan les viene beneficiando año tras año.

Tenemos una alternativa, ¡entremos a discutir esa alternativa, entremos a discutir esa alternativa! Hemos planteado también, precisamente en los presupuestos, antes de ayer, en la propuesta de presupuestos, alternativas de gasto y alternativas también de recorte, estamos dispuestos a debatirlas. Pero, ¡narices!, si no dejan ustedes la posibilidad de que podamos enmendar y plantear la alternativa, porque traen aquí a la fuerza, dos días después de la aprobación del presupuesto, traen a la fuerza una propuesta por el sistema de lectura única, que impide la presentación de enmiendas. ¿Qué alternativa íbamos a presentar?

Yo le propongo que retire la proposición de ley, e Izquierda Unida le planteará alternativas, le planteará alternativas, alternativas concretas.

Y también creo que este Gobierno tiene que plantarle cara al Gobierno de la nación con claridad, en cuanto a la propuesta de endeudamiento y en cuanto a la propuesta de déficit público, porque es totalmente inasumible.

Y también me dirijo al grupo parlamentario Socialista en el siguiente sentido: esta proposición de ley, a nuestro juicio, vulnera la Constitución. De aprobarse, nosotros estamos convencidos de que sería una ley claramente inconstitucional. Nosotros no tenemos la posibilidad de presentar un recurso de inconstitucionalidad. Invitamos al grupo parlamentario Socialista a que realice las gestiones oportunas para que presente dicho recurso de inconstitucionalidad, porque esta proposición de ley es claramente inconstitucional, vulnera el artículo 28 de la Constitución, de libertad sindical, se carga los acuerdos sindicales. Señor Valcárcel, se ha cargado usted la paz social en la Región de Murcia, se ha enterrado por completo y ha levantado el hacha de guerra, y en ese hacha de guerra Izquierda Unida, al igual que ha

estado contra las medidas de Zapatero, también va a estar contra las medidas de Valcárcel.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Señor Ruíz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señora García Retegui, usted ha dado una serie de explicaciones, ha intentado justificar una agresión con otra presunta agresión, que estoy convencido además que no fue así, porque yo conozco a las personas que allí estaban, pero no ha respondido todavía a lo que le hemos preguntado: qué hacía usted en la puerta de la casa, en el domicilio particular del presidente, cuando no era el sitio donde la portavoz del grupo parlamentario Socialista, a mi entender, debería estar.

Y usted dice que es el día de la responsabilidad. ¿Sabe usted qué dijo el 24 de junio de 2010, cuando nosotros, por responsabilidad, por lealtad institucional, que ustedes desconocen absolutamente, trajimos aquí una ley, que nos obligaba el imperativo legal, de bajarle el sueldo a los funcionarios de una manera lineal, no los complementos, ni lo que había crecido, de una manera lineal. Decía: “Deberían ser ustedes responsables, serios y rigurosos, y no olvidarse de que en este momento de duro contexto económico nacional, internacional y europeo lo que está en juego es el mantenimiento y asegurar el Estado del bienestar. Eso es lo que nos jugamos”. Eso es lo que usted decía y eso es lo que usted debería de haber dicho aquí esta mañana y no lo que ha dicho.

Ha hablado además de que hay que hablar del fondo del asunto, ¡claro que vamos a hablar del fondo del asunto!, y el fondo del asunto lo hemos dicho desde el primer minuto en la presentación, el fondo del asunto es que no se financia adecuadamente a esta Comunidad Autónoma, y usted lo sabe porque usted firmó con toda esta Asamblea Regional, con el portavoz de Izquierda Unida, conmigo, y usted, firmamos un acuerdo para financiación autonómica, que se exigía la financiación total de los servicios que se prestan, en esta Asamblea. Al día siguiente su Gobierno aprobó un modelo de financiación que incumplía 16 de esos 20 acuerdos que tomamos aquí, y usted dijo que le parecía bien ese acuerdo de financiación, y volvió a traicionar una vez más a la Región de Murcia. Eso lo hizo usted.

Mire, no le consiento, no le consiento que diga usted que nosotros decimos que los funcionarios son vagos o maleantes, no se lo consiento, pero ni a usted tampoco, no se lo consiento. Nosotros lo que hemos puesto en la exposición de motivos es un dato. Es cierto

que en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia estamos muy por encima de la media nacional en absentismo laboral. Eso no es señalar a los funcionarios públicos ni decirles que son vagos ni que son maleantes, eso es un dato y como tal lo hemos puesto, y es nuestra obligación porque para eso nos pagan los ciudadanos, para luchar contra el absentismo laboral en esta Comunidad Autónoma. Mire usted, los datos son para publicarlos y para luchar contra ellos. ¿Usted se imagina, por ejemplo, un dato que dijera que en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los controles de alcoholemia fueran más altos que en Castilla-La Mancha? ¿Qué significaría eso, que los murcianos son más borrachos que en Castilla-La Mancha? Señorías, hay que ser un poco serios y un poco rigurosos a la hora de poner ejemplos y a la hora de decir las cosas.

Y usted habla de que controlemos el gasto farmacéutico. Usted es médico, ¿qué le vamos a decir a los médicos, lo que tienen que recetar y lo que no tienen que recetar? Usted me haría mañana una plataforma, y usted, y usted, en contra de esa medida, estoy absolutamente seguro.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Carpena, guarde silencio.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Miren, no es cierto que la Administración se haya dado un año para reducir sus entes y cualquier tipo de empresa pública, no es cierto, no es cierto. Lo que dice la ley, que deberían de haberse leído, aparte de lo que hayan ahí visto, dice que la Administración tiene un año para reorganizar sus estructuras funcionariales, que son las que van a tardar un año, porque eso necesita auditorías. Por ejemplo, un centro de salud que mañana queramos reorganizar para que haya más efectividad en el trabajo, eso no se puede hacer de la noche a la mañana, ni en un mes, ni en un mes, señor Carpena, y usted lo sabe perfectamente.

Miren, habla de la Ley de Dependencia, y otra vez engañan diciendo que el Observatorio de la Dependencia son cifras oficiales. No es cierto, el Observatorio de la Dependencia es una serie de gestores que se autodenominan, en su página web, progresistas. Pero, aparte de todo, ese observatorio, que usted dice que es oficial y que yo le digo que no lo es porque no lo es, dice que valora la mejora de Murcia con la dependencia y la puntúan con más de un aprobado. Eso lo dice el observatorio ese, pero no es oficial.

Pero habla de la Ley de Dependencia. ¿Sabe usted lo que dice el señor Barreda de la dependencia, con esa financiación tan buena, tan buena que nos da a las comunidades autónomas? “Barreda se subleva ante el cálculo de déficit -dice-, y en este sentido ha subrayado

que en Castilla-La Mancha estamos poniendo más dinero que incluso el propio Gobierno de la nación, que no nos ha dado todo lo que nos debe para atender una ley que aprobaron en las Cortes Generales, y todo eso ocasiona déficit”. ¿Se acuerdan de lo que les decíamos nosotros, “Zapatero, yo invito; señor Valcárcel, usted paga”. Eso es lo que también están reconociendo sus propios compañeros.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, le ruego que concluya.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Termino, señor presidente, tan sólo con una cosa más.

No hablen de despilfarro. Ustedes dicen muchas mentiras, señora García Retegui, muchas mentiras. Han dicho que nosotros ponemos dinero en la Fórmula 1. Usted sabe perfectamente que eso es mentira, mentira, cero euros, como muy bien dicen por aquí. ¿Quiere usted saber quién pone dinero en circuitos de Fórmula 1 y de motos?, su Gobierno de Aragón: 150 millones de euros para hacer un circuito de motos en Teruel. Así es que no nos hable de despilfarro, cuando precisamente hay una ministra de España, del Gobierno, de sanidad, que patrocina un programa como Gran Hermano. No nos hable de despilfarro. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, finalmente turno de fijación de posiciones.

En primer lugar, el grupo Socialista tiene la palabra.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

No habiendo posibilidad de presentar enmiendas por haber decidido el grupo parlamentario Popular que esto fuera un debate de esta naturaleza, presenta el grupo parlamentario Popular cuatro enmiendas, que nosotros tenemos duda de que puedan ser consideradas enmiendas técnicas, una por lo menos creemos que es una huida para intentar modificar la situación creada. Hablo de la que hace referencia al artículo 15.2.

Pero además tengo que decirles que tenemos dudas de que el Pleno de hoy esté constituido de una forma válida, porque el Reglamento establece en su artículo 88 que las reuniones tienen que celebrarse con arreglo a lo establecido en el párrafo 1. Y en el párrafo 1 dice que se tiene que notificar con expresión del día, hora y lugar e incluir orden del día. Tradicionalmente no se incluye el orden del día y no hemos puesto ningún problema, y hoy tampoco lo vamos a poner, pero pedimos que se estudie,

en primer lugar, si la sesión a la que hoy estamos asistiendo puede ser legítima y legal. Que se aclare ese asunto, por lo menos que exista un informe jurídico. Exactamente igual que decimos que no nos podemos posicionar sobre las enmiendas porque entendemos que una por lo menos de ellas no es de naturaleza técnica.

Me voy a posicionar. Señor Valcárcel, su modelo fracasó, como ha fracasado su modelo de gestión de la Administración regional. Usted ha incumplido los acuerdos que le obligaban a contener el déficit de la Comunidad Autónoma. Ha aumentado el gasto corriente, y el informe del tercer trimestre dice que además lo ha aumentado un 17% con respecto al año pasado, de enero a septiembre de 2010, datos oficiales. Como oficial es el dato de lo que pone el Estado para la dependencia y ni siquiera tenemos dato de lo que pone la Comunidad Autónoma. Por lo tanto, el Observatorio hace unas estimaciones. Igual que es verdad que dice que ha pasado del suspenso al aprobado la aplicación de la dependencia, dice que a la Comunidad Autónoma le cuesta bastante menos dinero del 50% la aplicación de la Ley de Dependencia. Y tendremos más noticias sobre eso.

Es muy listo, el que no haya residencias y que la mayoría sea el pago de las prestaciones a las familias hace que el dinero sea menor. Y como en el pago por las residencias y por los centros de día es donde están las dificultades del cobro, sabemos que primero no quisieron aplicarla y que después han procurado que, en vez de costarles dinero, les facilitara ingresos que ustedes destinaban a otras cosas.

Mire, estamos debatiendo una ley que vulnera los derechos sociales. No sé si es constitucional o inconstitucional, no sé si vulnera o se puede producir un conflicto de competencias. Lo que el Partido Socialista sabe es que es una clara agresión a muchos años de negociación colectiva y a todos los derechos de los trabajadores públicos, a los que se les ha hecho recaer en exclusiva, en exclusiva, el coste de la crisis. Primero dijeron que era por imperativo legal y ahora dicen que también es responsabilidad de Zapatero. Pero no, señor presidente, la elección de haber tardado tanto en tomar medidas, porque si las medidas que usted puso en marcha, de austeridad, nos han traído un déficit del tres y pico por ciento, qué hubiera ocurrido de no tomarlas. Si todo hubiera ido por la vía natural del gasto, ¿dónde estaríamos en este momento?

Señor Valcárcel, usted ha querido convencer a los ciudadanos de que los empleados públicos, las personas que prestan servicios públicos son responsables de esta situación y tienen que pagar por esta situación. Ha intentado confundir y manipular a los ciudadanos intentando centrar el foco, pero el foco está muy claro: deje usted esta ley sobre la mesa, tenemos duda de legalidad del Pleno, podemos abrir un plazo, señor presidente.

Y lo mismo que le dije al principio, le voy a decir

ahora...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, para concluir.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Termino.

...con todo el respeto del mundo y diciendo claramente a mis compañeros, a los trabajadores de la Cámara, en un día como hoy en que se cumplen dos años de la pérdida de un diputado socialista, ni he mentido ni miento, y además le digo que con la cara bien alta he venido al Pleno de la Asamblea a manifestar con la palabra la posición del grupo parlamentario Socialista. Los ciudadanos, los trabajadores públicos pondrán a cada uno en el sitio que nos corresponde, como siempre, señor presidente. Yo nunca he dudado de la inteligencia de los ciudadanos y nunca me he quejado de donde me han colocado en esta vida. Soy una mujer afortunada, y lo digo siempre. Lamento profundamente tener como contrincante y adversario político a una persona que prefiere la falta de respeto y la insidia, al debate y la palabra.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señora García Retegui.

Señor presidente, tiene la palabra.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Cuánta demagogia, cuánto mitin, cuánto ruido, ¡cuán pocas nueces! Le he hecho preguntas que no ha respondido, he querido entrar en el fondo de la cuestión y he entrado, yo, usted no. He sido directísimo en la pregunta, no había ambigüedad, no había discurso vacío, no hablábamos de filosofía, hablamos de medidas que afectan a las personas. He desgranado, no diré una por una porque tendría que estar hasta mañana, pero muchas, las fundamentales medidas que el Gobierno ha venido tomando en favor de los ciudadanos de esta región, y le he preguntado cuáles son las suyas. No hay respuesta. Y le he dicho que cuantifique las suyas si las hubiéramos conocido. No es posible.

Y viene ahora a decir que va con la cara alta diciendo verdad, y decir verdad, entre otras cosas, es decir que contenidos digitales o Contentpolis es algo que surge mucho después de cuando realmente surgió, que el decreto de constitución es una cosa, y usted debiera de saberlo, que está en la Administración, y la aprobación por parte de un Gobierno para la puesta en marcha de la

elaboración del proyecto es otra cosa distinta.

Esto es de febrero del año 2007, y ya estamos hablando de Contentpolis. Y esto es de marzo de 2007 y ya estamos hablando de Contentpolis. ¿De qué habla usted, si le estoy explicando que el Consejo aprueba la puesta en marcha, la elaboración del proyecto? Y cuando se ha hecho el proyecto, se constituye la fundación. Pero esto usted por lo visto no sabe o no quiere saber. Ambas cosas son graves; es peor la segunda, sin embargo, que la primera, y me inclino a pensar que está usted más en la segunda que en la primera.

Preguntaba también otra cosa, por supuesto no hubo respuesta. Habla del sistema de financiación, de los problemas que este Gobierno genera, que pese a que ha tomado medidas de austeridad -ya se reconoce, hace media hora no se reconoce, ahora se reconoce; tranquilos, media hora después tampoco lo volverá a reconocer-. Y yo sigo preguntando, ¿y dónde está el reconocimiento de los 450.000 murcianos? ¿A usted le parece algo realmente baladí? ¿No considera importante que no se reconozcan 450.000 nuevos murcianos? ¿No reivindica el reconocimiento? ¿Se pliega también ante Madrid? ¡Otra vez Madrid, otra vez el Gobierno de la nación, otra vez el aparato!, el aparato, la disciplina, la sumisión, el miedo y a veces incluso la cobardía ante el aparato, ¡otra vez! ¿Dónde están las energías para exigir que se reconozcan 450.000 murcianos?

Gasta usted muchas energías en dar grandes mítines -¡bueno, o menos grandes!- en esta tribuna, mítines en cualquier caso. Pero, ¿y la respuesta concreta a la pregunta concreta, dónde está? No existe.

¿Y la fortaleza que parece exhibir a la hora de criticar las políticas del Partido Popular?, cosa por otra parte legítima, me preocuparía mucho que las aplaudiera. Pero por qué no equilibra esas energías para exigir a su Gobierno, a sus amos, a sus jefes. ¿Por qué no exige también el reconocimiento de los nuevos murcianos?, porque eso significa 4.300 millones de euros. ¿Dónde están los 4.300 millones de euros, dónde están? Se nos deben. ¡Qué mal hace este Gobierno las cosas, que no tiene dinero! Pero ¿dónde está quien tiene que dárnoslo?, ¿dónde está quien tiene que pedirlo? No está, no existe, es más fácil venir aquí a hacer otra cosa distinta. Nosotros esperamos poco, de verdad, de esa actitud reivindicativa ante los suyos, pero me sospecho que los murcianos esperan exactamente lo mismo que nosotros, es decir, nada.

Gracias. (Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor presidente.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Señor presidente...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Turno de réplica.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Pido una intervención.

Señor presidente, llegado a esta altura yo creo que sería extraordinariamente clarificador que se propusiera un debate monográfico la semana que viene, la siguiente, cuando ustedes quieran, sobre financiación autonómica en la Asamblea Regional de Murcia, y habláramos del nuevo modelo de financiación, y habláramos de cuál fue el anterior modelo, y cómo este modelo la propia consejera reconoce que firmó el acuerdo de financiación porque suponía una mejora en los ingresos...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, un momento.

Señorías, guarden silencio, por favor.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

...de la Región de Murcia.

He dicho verdad. El decreto, y el Consejo de Gobierno que aprobó la constitución de la fundación Contentpolis, es de diciembre, cuando ustedes ya sabían, por lo visto, que había crisis económica. Pero es que ADICREA o el Instituto de Crédito y Finanzas se crean en el año 2009.

¿Cuántas fundaciones y consorcios se han eliminado? ¿Alguien en esta Comunidad Autónoma sabe cuántos entes públicos tenemos en este exacto y preciso momento? ¿Hay alguna forma de enterarse?, porque el último dato es del 1 de julio del 2010, y teníamos más que el 1 de julio del 2009 y más que el 1 de enero. Es más, somos la Comunidad Autónoma que más hemos crecido en el número de entes públicos y fundaciones precisamente durante la crisis económica, y por ahí se nos escapa, por esa alcantarilla se va el agua, señor presidente.

Cuando quiera hablamos de financiación autonómica y hablamos de la verdad. El sistema de financiación autonómica se pactó y se firmó en el año 2009. Se contempla la población el primer año del 2007, exactamente igual que en el año 2002 cuando se pactó y se firmó la población era la de 1999 sin posibilidad de actualización.

La ley actual yo les invito a que la vean, sean un poco rigurosos, serios y sensatos. La ley actual no solamente inicia su trámite en ese momento y tiene la población del 2007, y no hemos crecido en 450.000 nuevos murcianos desde el 2007, le puedo asegurar que no, sino que además obliga a la actualización año a año en función de los datos del Instituto Nacional de Estadís-

tica, que dice que la Región de Murcia sigue creciendo en número de habitantes. El problema es que han caído los ingresos porque ha caído la actividad económica, ¿ése es el problema!

Miren, usted ha tenido una consejera sin ningún liderazgo en materia económica en los últimos años. Ustedes no han tomado ninguna medida, y todas las medidas han sido de cara a la galería para intentar trasladar a la ciudadanía que los responsables de todos los recortes era el Gobierno de España y que ustedes tenían, porque eran más listos que nadie y gestionaban mejor que nadie, más capacidad que nadie y decían que íbamos a salir antes de la crisis, que íbamos a salir mejor, que nuestras cuentas no tenían un problema, que teníamos un superávit extraordinario, cuando teníamos una deuda con los proveedores sanitarios.

Y desde luego que sé más que usted de gasto farmacéutico, muchísimo más. Es más, siempre que he sido médico he procurado ser una persona que sabía que eso es una chequera en la mano y que el coste de determinados medicamentos que son iguales no es el mismo si se utilizan genéricos o si no.

Usted está ahora mismo en un proyecto, la consejera de Sanidad, de ahorro del gasto farmacéutico pactado con el Ministerio, de todas las comunidades autónomas, y pagado con el Ministerio, porque no se trata de no atender a nadie, no se trata de hacer demagogia con los pobres y con los que vienen de fuera. Los que vienen de fuera, ¡da igual!, son personas, ¿qué más da que vengan de fuera o de dentro? Si una persona necesita un medicamento se lo tendremos que dar y tendremos que ver... efectivamente, el problema es por qué la Región de Murcia crecía en el gasto farmacéutico, no en el gasto por el número de recetas ni de personas, sino en el gasto del precio del medicamento, ¡del medicamento!, porque ha habido descontrol en muchas cosas.

¡Por qué no lo reconocen, si todos los trabajadores públicos saben lo que ocurre en la Administración regional y lo mal que se ha gestionado la Administración regional!, ¡si lo conocen todos! Es responsabilidad suya desde hace quince años esta Administración regional. Si la Administración regional tiene más trabajadores que los que necesita es responsabilidad suya, y si tiene menos también es responsabilidad suya.

Pero además, si el absentismo en la Región de Murcia es superior, deberíamos de pensar en las causas lo primero, porque quizás son peores las condiciones de trabajo, peor es la salud en esta región, que es un dato cierto. Y si los que son más absentistas son los trabajadores públicos, si eso fuera verdad es su responsabilidad haberle puesto coto a esa situación si era injusta. Porque ahora a los que están de baja con razón les van a quitar ustedes un 25% de salario, lo que significa que si tienen una hipoteca o si su compañero o compañera se ha quedado en el paro, no van a poder hacer frente ni siquiera a la hipoteca ni a su vida ordinaria, y eso es

responsabilidad suya.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui.

Señorías, guarden silencio por favor. A usted, señora García Retegui, le ruego que concluya.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Voy terminando.

Ustedes han elegido dónde y cómo recortar, y a ustedes hay que pedirle explicaciones.

Y vuelvo a repetir, aclaren si este Pleno es válido, aclaren si esta ley se puede aprobar con esas enmiendas técnicas o no aprobar, aclaren en la situación que quedamos después del debate, porque lo primero era la palabra. *(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, no considero imprescindible su intervención. No ha sido citado, me parece, en la intervención del presidente.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Pero tendré que fijar la posición...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Sí, pero es que acaba de pedirme, en el turno de dúplica, la palabra el presidente, que le corresponde, de dúplica a la réplica que ha hecho la señora García Retegui. No es que le niegue su turno, por favor.

Señor presidente, turno de dúplica, cinco minutos.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Treinta segundos, señor presidente, ya hubiera yo querido poder agotar los cinco minutos si hubiera habido contenido para agotar los cinco minutos.

Estamos en el más de lo mismo, y como estamos en el más de lo mismo yo sigo insistiendo en el más de lo mismo: que digan ustedes por qué no se reconocen 450.000 murcianos; que se nos diga por qué no se pagan 4.300 millones, y ustedes se cruzan de brazos; que nos digan ustedes por qué se consiente que haya financiación, deudas históricas y pagos caprichosos a otras comunidades y no a la nuestra; que dónde está la posición del Partido Socialista; que nos digan ustedes cuáles son las medidas y que se cuantifiquen, que no están; que digan cuáles son los clientes y los despilfarros, que no se dicen. ¡Si es que estamos en el más de lo mismo!

No, palabra por palabra no, ¡claro que esto es la

Cámara de la palabra, claro que sí!, pero de la palabra cierta, de la palabra seria, de la palabra rigurosa, responsable y respetuosa, ¡claro que sí lo es!

Ahora dice que quiere un debate de financiación, ¡mil debates de financiación!, pero al parecer seguimos en lo kafkiano: quien antes decía y me reprochaba que yo no estaba, aunque yo estaba, resulta que el que no estaba era quien me reprochaba que no estaba, aunque yo estaba.

Y ahora resulta que quien pide un debate de financiación es que no se ha enterado de que hay tres debates de financiación celebrados en esta Cámara, tres, ¡y tres mil más si es necesario!, pero es que ya existen tres, con lo cual estamos siempre en lo mismo.

Y termino. Absentismo lo hay, y habrá personas que tienen toda la justificación del mundo y otras que no, pero yo he dicho antes y digo ahora que el 99,9 de los funcionarios son personas que están trabajando al mil por cien, y usted no tiene derecho a venir a esta tribuna y decir que el Gobierno tilda de vagos a los funcionarios. ¿Sabe por qué?, porque si alguien ha hecho por la Función Pública en toda la historia de la democracia de esta región, si alguien ha hecho por dignificar a los profesionales no han sido ustedes, hemos sido nosotros.

Gracias. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, turno de fijación de posiciones.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Bien, para finalizar.

Yo no voy a competir en quién usa mejor la tijera, si el Gobierno de la nación o el Gobierno de la Región de Murcia, porque a fin de cuentas lo que se está dilucidando aquí es eso, quién recorta mejor con el fin de reducir el déficit público.

Yo he defendido, y no sólo lo ha defendido Izquierda Unida sino también prestigiosos economistas, que era demencial la lógica del recorte del gasto público en nuestro país para afrontar la situación de crisis económica. Y no hay que confundir gastar mejor, la austeridad no hay que confundirla en modo alguno con recortar el gasto público y gastar menos, sobre todo si tenemos en cuenta que nuestro país está por debajo de media de la Unión Europea en gasto público, si tenemos en cuenta el escuálido Estado del bienestar que tiene nuestro país, y también la Región de Murcia, frente a otros estados del bienestar de la Unión Europea; sobre todo también si tenemos en cuenta que países como Estados Unidos o Brasil sitúan como prioridad número uno la creación de empleo y, por tanto, el estímulo de la economía. El estímulo de la economía es la prioridad número uno. En la medida en que estimulemos la economía, en la medida en que creemos empleo obtendremos recursos para, a

posteriori, reducir el déficit público. Dinamizar la economía, pero en primer lugar habrá que crear empleo y dinamizar la economía.

No compartimos la lógica de la tijera, no estamos de acuerdo con la propuesta que se nos trae para recortar el gasto público en la Región de Murcia haciéndolo recaer sobre los empleados públicos, como tampoco estuvimos de acuerdo con el decreto de Zapatero en el cual se planteaba exactamente lo mismo.

Y a lo mejor me tendría que haber dado la palabra el señor presidente de la Asamblea por la no alusión del presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, señor Valcárcel, ante la reiterada e insistente propuesta que le vengo haciendo desde el punto de vista de la argumentación, de la necesaria reforma fiscal, de que por la vía de los ingresos se pueden obtener recursos, alrededor de 100 millones de euros en la propuesta que Izquierda Unida ha concretado de forma detallada en el tramo autonómico del IRPF, en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, en el impuesto sobre las grandes superficies comerciales.

Izquierda Unida hace una batería de propuestas que propician ingresos, y también en el recorte de gastos onerosos, superfluos, redimensionando la televisión de la Región de Murcia, suprimiendo los grandes eventos que se han planteado, así como las fundaciones chiringuito que se han montado a lo largo de los últimos años.

Tenemos una propuesta concreta, por el lado fiscal, por el lado de los ingresos, señor Valcárcel. Parte de ella la han asumido después de haber insistido durante mucho tiempo, el 0,25%. La propuesta de Izquierda Unida va a suponer que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia pueda ingresar alrededor de 8 millones de euros, gracias a la propuesta de Izquierda Unida la Comunidad Autónoma va a poder disponer de unos ingresos adicionales de alrededor de 8 millones de euros. Insuficiente, evidentemente, pero tenemos una propuesta fiscal, pero no quieren oír hablar, ni ustedes, ni ustedes, de propuesta fiscal para que paguen más y contribuyan más aquellos que más tienen y más ganan. Frente a eso lo único que hay son rebajas fiscales hacia los que más ganan, la zanahoria hacia los que más ganan y el palo hacia el conjunto de trabajadores y trabajadoras, los que están en el paro, que van a ver suprimidos sus 426 euros, los empleados públicos, que van a ver nuevamente cómo sufren otro estacazo, en este caso concreto como única alternativa que plantea el grupo parlamentario Popular.

Vamos a votar que no a esta proposición de ley. En cualquier caso, le vuelvo nuevamente a reiterar la necesidad de dejarlo sobre la mesa. Tenemos alternativas. Si no quiere responder a ellas, pues yo no puedo responder a quien hace oídos sordos.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.
Tiene la palabra.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señor presidente.

Nosotros hemos aprobado un presupuesto hace ahora tres días, y ese presupuesto ya contempla una serie de políticas fiscales en ese sentido. Y nosotros hoy traemos una ley en donde precisamente esto que usted está reclamando acerca de la desaparición o adelgazamiento de la propia Administración, es donde se van a contemplar estas medidas, ¡léanse la ley, léansela!, por eso es bueno, aprobémosla, léansela y verán cómo efectivamente todo esto es lo que se va a ir perfilando en las próximas semanas. Y seguiremos adelgazando la Administración.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor presidente.
Señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Gracias, señor presidente, con la brevedad que disponemos, que son tres minutos, si no recuerdo mal.

Yo, señora Retegui, es verdad que no ha respondido a ninguna de las preguntas que le ha hecho el presidente ni de las que he hecho yo. Yo vuelvo a preguntarle por qué estuvo usted ayer en la puerta de la casa del presidente, en su domicilio privado, por qué estuvo usted allí manifestándose. Yo creo que debería de contestar, yo creo que hay mucha gente que se pregunta por qué un dirigente político, que supuestamente quiere además presidir esta Comunidad Autónoma, se manifiesta en el domicilio particular del presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Miren, ustedes deberían saber... yo creo que lo saben, lo que pasa es que, claro, es más fácil no decirlo, que -hoy es día 23- mañana 24 debe haber un plan de estabilidad de las comunidades autónomas en Madrid. Lo sabía ¿no? No lo sabía. Ahora ya sabemos por qué nos dice que retrasemos esta ley, ya sabemos por qué nos dice, porque si lo hubiera sabido me lo hubiera dicho hace mucho tiempo. Ya sabemos por qué nos pide que retrasemos la ley.

Yo sinceramente la veo muy cambiada, señora García Retegui. Yo entiendo que ahora que es candidata le han hecho un curso de telegenia y entonces está usted como más moderada. Mire, usted no puede decir que no insulta, ¡si usted ha insultado en esta Cámara a todo el mundo que le ha dado la gana! Parece ahora, ¡vamos!, que no ha roto un plato. Usted ha insultado a quien le ha dado la gana. Pero no sólo eso, sino que a nosotros nos

ha insultado mil veces, pero a la Región de Murcia también.

Usted dice -la señora Retegui es usted, ¿verdad?, García Retegui- que "El PP infecta el ADN regional". ¿Eso no es un insulto? A mí me lo parece, señora García Retegui.

Mire, usted habla de chiringuitos, volviendo al tema que nos ocupa, y la verdad es que cuando uno habla tiene que hablar con propiedad. Su secretario general habla de 110 chiringuitos, usted habla de 10 chiringuitos. Pero yo tengo aquí Mercado, que es un periódico de El Mundo, donde habla de los chiringuitos, y aquí tenemos los chiringuitos por comunidades autónomas. La Región de Murcia, sus chiringuitos, como usted dice, tienen una deuda tan sólo de 25 millones de euros. Sólo hay una región de toda España que sus empresas públicas tengan menos deuda que la que tenemos en la Región de Murcia.

Pero vamos a decir alguna otra para que haya comparación. Por cierto, es sólo el 0,1 del producto interior bruto esos 25 millones. Por ejemplo, Cataluña sus empresas públicas deben 7.752 millones de euros, el 3,9 de su producto interior bruto; o Valencia, 2.674; o Castilla-La Mancha, con la cual se nos compara, 1.021 millones de euros. Por lo tanto, cuando se hable de chiringuitos hay que hablar con seriedad.

Nosotros lo que le estamos pidiendo a usted, señora García Retegui, es un poco de rigor, es un poco de congruencia. Usted qué dijo cuando el señor Zapatero impuso una reforma laboral, ¿usted estaba en la manifestación con los sindicatos? ¿Usted qué dijo cuando se produjo una bajada lineal a los funcionarios?, ¿estaba en la manifestación con los sindicatos? ¿Y cómo ahora, obligados por las circunstancias, como decimos, y coyunturalmente, como también decimos, tenemos que hacer un recorte, no al sueldo lineal sino a complementos, a esas subidas, a esa mejora que se les ha producido desde la Administración del Partido Popular, se hace un recorte, usted sí se apunta a la manifestación?

¿Por qué cuando nosotros...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz, le ruego que concluya.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Termino, señor presidente.

¿Por qué cuando nosotros pedimos un esfuerzo, por qué cuando nosotros traemos estas medidas usted nos dice que retiremos los presupuestos de la Comunidad Autónoma, y cuando su jefe Zapatero lleva medidas no le pide que retire los presupuestos del Gobierno? La respuesta no la pueden dar, porque son absolutamente incongruentes.

Termino, como me pide el señor presidente, dicién-

do dos cosas.

La primera es que se cuestionen, señorías y todas las personas que nos escuchan, ¿estaríamos mejor si se nos diera el fondo de convergencia del sistema de financiación autonómica, que son 211 millones de euros? ¿Estaríamos mejor si se nos diera el fondo de compensación territorial, que estaba en el sistema de financiación autonómica, que eran 36,8 millones de euros? ¿Estaríamos mejor si no se nos hubiera obligado a devolver los anticipos de 2008 y 2009, 583 millones de euros? ¿Estaríamos mejor si se nos hubiera pagado la merma recaudatoria de 450 millones de euros que se ha pagado a Aragón? ¿Estaríamos mejor si se hubiera actualizado la población y se nos hubieran pagado los 1.700 millones de euros que se han dejado de pagar?

Pues con todas esas respuestas, señorías, piensen que si tuviéramos esos 4.280 millones de euros no sería necesaria esta ley y no tendría que haber nadie allí criticando las medidas que hace este Gobierno, porque sus jefes, con su complicidad, intentan asfixiar a esta Comunidad Autónoma, y nosotros no lo vamos a consentir.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, el grupo Popular presenta cuatro correcciones de naturaleza técnica a la proposición de ley que estamos discutiendo.

La señora García Retegui se ha posicionado en que al menos una de ellas no tenía esa condición, y el señor Pujante no ha citado las enmiendas. Por lo tanto, hay que decidir si se pueden considerar técnicas o no, y ésta es la opinión del presidente. Ciertamente la número 15, que supongo que es a la que usted se refería, se puede entender de otra manera porque cambia una cifra, 175 por 75. ¿Esto es un error técnico o no lo es? Pues yo creo que es discutible, pero en el contexto de un trabajo como este tan complejo, de treinta y tantos folios, y que se ha elaborado en las circunstancias en las que se ha elaborado, no cuesta mucho dar credibilidad a que sea un error tipográfico.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Señor presidente, no tenemos ningún problema, y además nos alegramos de que por lo menos los maestros en vez de descontárseles 175, aunque sea por un error de naturaleza técnica, sólo se les descuente a partir de ahora 75 euros, no por voluntad política sino por error técnico. Nos alegramos y desde luego no vamos a poner ningún obstáculo a que eso sea así.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí, señor presidente, es para aclarar...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Sólo para aclarar una falsedad que acaba de hacer la portavoz del grupo Socialista. No quiere decir que nosotros nos equivoquemos al corregir, lo que quiere decir es que usted siempre ha estado equivocada pensando que se le iban a retirar 175, cuando siempre nuestra posición ha sido que iban a ser 75.

(Aplausos)

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Señor presidente, señor presidente...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías, por favor.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Señor presidente...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Un momentito, que estoy esperando que haya silencio.

Tiene la palabra, señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Resulta curioso que lleve 48 horas el proyecto de ley en el Registro de la Cámara, colgado en la página web de todos los medios de comunicación, repartido y distribuido en todos... *(Voces)*

Me ha dado un turno el presidente, que es quien dirige los debates en esta Cámara. Por respeto al presidente, por favor, déjeme terminar.

Que resulta curioso que haya estado 48 horas en todos los circuitos que ustedes iban a rebajar los 175 euros y ahora aparezca una enmienda técnica. Nosotros no queremos rebaja ni de un euro, ni de 75, ni de 175. Ahora, entendemos que para los maestros siempre será mejor que haya habido un error técnico.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

Dúplica, señor Ruiz. Breve, muy breve, por favor.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

La intervención de la señora portavoz lo único que ratifica es lo que hemos dicho siempre desde el Partido Popular: el Partido Socialista Región de Murcia piensa que cuanto peor, mejor para ellos.

Nosotros, y así hemos sido nosotros los autores de esa ley, sabremos qué queríamos y qué hemos querido poner. Así es que su interpretación me parece bastante absurda, y usted que presume...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SR. RUIZ LÓPEZ:

...de conocer el Reglamento y conocer el funcionamiento de esta Cámara -que, por cierto, tiene grandísimas lagunas usted a la hora del funcionamiento de esta Cámara, como lo ha demostrado en infinidad de ocasiones-, quiero decirle que hay multitud, infinidad de antecedentes y de precedentes para presentar las enmiendas técnicas donde se tienen que presentar, en una ley que no tiene enmiendas, que es en el Pleno, señora García Retegui.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Ruiz.

Señorías, antes de someter la proposición de ley a votación única y conjunta, hay que votar estas enmiendas de naturaleza técnica. Pues bien, las someto conjuntamente a votación.

Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado: 28 a favor y 14 en contra, salvo error. Han quedado aprobadas.

Con estas enmiendas se somete ahora a votación la proposición de ley en su conjunto.

Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: 28 votos a favor, 14 en contra y ninguna abstención. Queda, por tanto, la proposición de ley de medidas extraordinarias para la sostenibilidad de las finanzas públicas convertida en ley de la Comunidad Autónoma.

Señorías, se levanta la sesión.

Perdón, señorías, existe un turno de explicación de voto que la Presidencia ha olvidado, y que lo quieren utilizar, y le doy la palabra al señor Pujante.

Se ruega al público que la sesión no ha concluido, salvo el error que ha cometido el presidente.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias.

Yo creo que está suficientemente argumentado por qué Izquierda Unida ha votado que no a este nuevo tijejetazo. Lo lamentamos profundamente, e Izquierda Unida a partir de ahora estará con los trabajadores y trabajadoras, empleados públicos y no empleados públicos, porque la semana que viene va a haber también una manifestación y una huelga general convocada por trabajadores y trabajadoras del Noroeste, del sector de la alimentación, va a estar en la calle con los trabajadores y trabajadoras, como siempre ha estado.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Señor presidente, yo creo que también...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

...ha estado suficientemente argumentada la posición. Esto es consecuencia de un modelo de gestión, esto es consecuencia de no haber tomado medidas que se podían haber tomado en tiempo y forma que hubieran evitado llegar a tener que practicar ningún tipo de recorte. Llegados a esta situación, creemos que el Gobierno regional ha elegido recortar nuevamente no solamente salario, sino derechos de los funcionarios, trabajadores, empleados públicos.

Y quiero aprovechar este turno para desear a toda la Cámara, trabajadores, ordenanzas, funcionarios, a todo el personal de servicios y a todas sus señorías y a las personas que hoy nos acompañan que tengamos la mejor Navidad posible y que esperemos que el próximo año las cosas sean mejor para todas las ciudadanas y ciudadanos de la Región de Murcia.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

En primer lugar, decir que hemos votado a favor de

esta ley por responsabilidad, en contraposición con lo que ocurre con el grupo mayoritario de la oposición, que cuando las medidas las hace su jefe parece que son magníficas, pero, sin embargo, cuando las hace este Gobierno, forzado por la situación en la que estamos, parece que hay que azuzar a la gente contra las personas del Partido Popular.

Quiero decir también que hemos votado que sí porque para nosotros, siendo muy importante la labor de los funcionarios públicos, que reconocemos de nuevo una vez más, que nosotros hemos dicho y hemos conseguido que se dignifique su labor, pensamos que es muchísimo más importante la prestación social, la prestación educativa, la prestación sanitaria que da nuestra Comunidad Autónoma a un millón y medio de personas.

Y hemos votado que sí también porque esto es la consecuencia del peor presidente de la Historia de España, que castiga sectariamente a la Región de Murcia, y también tenemos que decir en el momento de aprobación de esta ley, como he dicho antes, que esta ley no sería necesaria si tuviéramos un presidente del Gobierno de España, como el señor Rodríguez Zapatero,

que hiciera cumplir la Constitución española y nos tratase a todos con igualdad.

Y desde esa igualdad que acabo de reclamar, yo también quiero felicitar a todas sus señorías, a todas las personas que nos acompañan, a los medios de comunicación, a las trabajadoras y trabajadores de la Cámara, el año nuevo, feliz Navidad, porque yo soy cristiano y creo, y por eso digo feliz Navidad, pero los que no son cristianos me extraña que digan feliz Navidad. (Voces) Feliz Navidad a todas las personas que están con nosotros y que el año que viene sea un próspero año, y que el señor Zapatero, por fin, empiece a hacer alguna cosa.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, ahora sí, pero como en la sesión anterior me reprocharon ustedes que no felicitara las Pascuas, ahora lo voy a hacer sumándome a quienes ya lo han hecho.

Y ahora sí, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)

- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X